

UNIVERSIDAD NACIONAL
COMISION DE DIVULGACION ORIENTACION
E INFORMACION DE LA EDUCACION
SUPERIOR, CDOIES

TABULACION DE ENCUESTA ADMINISTRADA A
ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO 1998 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL SOBRE EL SUPLEMENTO
“TE HAS PREGUNTADO... QUE CARRERA
VAS A ESTUDIAR?”

Elaborado por:

Lic. Marvin Sánchez

**TABULACION ENCUESTA ADMINISTRADA
A ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO
1.998 A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
SOBRE EL SUPLEMENTO “TE HAS PREGUNTADO...QUE
CARRERAS VAS A ESTUDIAR?**

La encuesta fue aplicada a 1632 estudiantes que fue la población de primer ingreso en 1998 en la Universidad Nacional (Sede Central).

El instrumento administrado comprende doce ítems y se adjunta al final del informe.

CUADRO NO. 1

SEXO	F	%
F	926	56,74
M	706	43,25
NC	-	-
TOTAL	1632	100,0

Interpretación:

El 56,74% de los encuestados corresponde al sexo femenino y el 43,25% al masculino.

CUADRO NO. 2

EDAD

EDAD	F	%
16	13	0,79
17	615	37,68
18	442	27,08
19	256	15,68
20	125	7,65
21	55	3,37
22	32	1,96
23	21	1,28
24	13	0,79
25	12	0,73
26	7	0,42
27	4	0,24
28	5	0,30
29	1	0,06
30	2	0,12
31	3	0,18
33	3	0,18
34	3	0,18
35	2	0,12
36	9	0,55
37	1	0,06
42	1	0,06
46	1	0,06
NC	6	0,36
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

Entre los 17 y los 20 años se ubica la mayoría de la población encuestada, esto es el 88,09% de los examinados.

CUADRO NO. 3

PROVINCIA DE PROCEDENCIA

PROVINCIA	F	%
San José	635	38,90
Heredia	493	30,20
Alajuela	303	18,56
Puntarenas	61	3,73
Guanacaste	49	3,00
Cartago	40	2,45
Limón	39	2,38
Extranjeros	3	0,18
NC	9	0,55
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

San José, Heredia y Alajuela son las provincias que matricularon más estudiantes en la UNA, con un 87,68%.

CUADRO NO. 4
TIPO DE COLEGIO DE PROCEDENCIA

TIPO DE COLEGIO DE PROCEDENCIA	F	%
Público	1007	61,70
Privado	160	9,80
Semiprivado	125	7,65
Técnico Profesional	177	10,84
Nocturno	101	6,18
Bach. por madurez o egresado	33	2,02
Otro	23	1,40
NC	6	0,36
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

Los colegios públicos son los que siguen aportando más estudiantes a la UNA con un 61,70%.

CUADRO NO. 5
LEYO EL SUPLEMENTO

LEYO EL SUPLEMENTO	F	%
Sí	329	20,15
No	1292	79,16
NC	11	0,67
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

Solamente el 20,15% de los encuestados manifiestan haber leído el suplemento.

CUADRO NO. 6

¿QUE FUE LO QUE MÁS LE LLAMA LA ATENCION?

¿QUE LE LLAMÓ MÁS LA ATENCIÓN?	F	%
Colores	48	7,58
Información sobre carreras	361	57,03
Información sobre servicios estudiantiles	139	21,95
Los artículos escritos por estudiantes	34	5,37
El directorio telefónico	18	2,84
La portada	33	5,21
TOTAL	633	100,00

Interpretación:

La información sobre carreras con un 57,03% fue lo que más llamó la atención de los que leyeron el suplemento.

CUADRO NO. 7

**¿ESCUCHO USTED QUE ALGUNOS DE SUS
COMPAÑEROS LO HUBIERA LEIDO?**

¿ESCUCHO QUE ALGUNO DE SUS COMPAÑEROS LO LEYÓ	F	%
Sí	178	10,90
No	1441	88,29
NC	13	0,79
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

Sólo el 10.90% indica haber escuchado que alguno de los compañeros leyó el suplemento

CUADRO NO. 8
COMENTARIOS ESCUCHADOS DE PARTE DE COMPAÑEROS

COMENTARIOS DE PARTE DE COMPAÑEROS	F	%
Que era bueno y útil	32	17,97
Que era muy completo	31	17,41
Que era muy interesante	20	11,23
Es una buena guía	15	8,42
Que es muy bueno	11	6,17
Que era muy educativo	9	5,05
Que presento buena información	9	5,05
Es excelente	5	2,80
Bueno pero falta más información	5	1,68
Que no era muy detallado	5	1,68
Aclarar dudas	2	1,12
Poca informativo	2	1,12
Muy importante y muestra todas las carreras	2	1,12
Traía poca información sobre ingreso	2	1,12
Que todavía estaban inseguros de que estudiar	2	1,12
NC	28	15,73
TOTAL	178	100,00

Interpretación:

Del 10,90% que leyó el suplemento manifiestan comentarios bastante favorables y solo el 5,04% indica comentarios desfavorables como: que no era muy detallado, poco informativo, poca información sobre ingreso, etc.

CUADRO NO. 9

¿LE SOLICITO SU ORIENTADOR(A) REVISAR EL SUPLEMENTO?

¿LE SOLICITO SU ORIENTADOR (A) REVISAR EL SUPLEMENTO?	F	%
Sí	251	15,37
No	1228	75,24
NC	153	9,37
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

Sólo un 15.37% de los encuestados manifiesta que el orientador (a) de su colegio les solícito revisar el suplemento.

CUADRO NO. 10

**¿SU ORIENTADOR (A) USO EL SUPLEMENTO EN
ALGUNA ACTIVIDAD CON EL GRUPO?**

¿REALIZÓ SU ORIENTADOR (A) ALGUNA ACTIVIDAD CON EL SUPLEMENTO EN EL GRUPO?	F	%
Sí	213	13,05
No	1226	75,12
NC	193	11,82
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

Sólo el 13.05% de los encuestados manifiestan que el orientador (a) utilizó el Suplemento en alguna actividad con el grupo.

CUADRO NO. 11

**¿CONSIDERA USTED QUE EL SUPLEMENTO LE SIRVIÓ
COMO APOYO EN SU PROCESO DE ELECCION DE CARRERA?**

SUPLEMENTO SIRVIÓ COMO APOYO EN SU PROCESO DE ELECCION DE CARRERA	F	%
Sí	169	79,34
No	38	17,84
NC	6	2,81
TOTAL	213	100,00

Interpretación:

Del 13,05% de los encuestados que manifestaron que su orientador (a) usó el suplemento en alguna actividad, consideran en un buen número 169 (79,34%) que el suplemento si les sirvió como apoyo en su proceso de elección de carrera.

CUADRO NO. 12

SUGERENCIAS PARA LA PUBLICACION DE INFORMACION SOBRE UNIVERSIDADES DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

SUGERENCIAS	F	%
Que la información sea bien detallada (fecha ingreso, becas, costos, etc)	262	16,05
Que se publique en otros medios (periódicos, radio, t.v., etc)	243	14,88
Que el suplemento se entregue directamente en los colegios.	239	14,64
Que se incluya información detallada sobre las carreras.	202	12,37
Que se comunique con anticipación sobre la publicación	69	4,22
Así esta bien (claro y útil)	57	3,49
Que la información sea más clara	20	1,22
Realizar análisis entre universidades privadas y públicas.	12	0,73
Que los orientadores de colegio nos informen más.	8	0,49
NC.	520	31,86
TOTAL	1632	100,00

Interpretación:

Dentro de las sugerencias que más destacan se encuentran:

Detallar más la información incluyendo aspectos como fechas de ingreso, requisitos sobre becas y servicios estudiantiles, costos en las Universidades. Así mismo destaca el que las Universidades estatales se publiciten más en otros medios de comunicación masiva como la T.V. y la radio. Otra sugerencia que destaca es que el Suplemento se haga llegar directamente a los colegios. Por último destaca el que se incluya información detallada sobre cada una de las carreras que ofrecen las Universidades.

CONCLUSIONES

1. El 56,74% de los encuestados corresponden al sexo femenino.
2. El 88,09% de los encuestados se ubica entre los 17 y 20 años
3. El 87,68% de los estudiantes proviene de las provincias de San José, Heredia y Alajuela.
4. El 61,70% procede de colegios públicos.
5. Sólo el 20,15% manifiestan haber leído el Suplemento.
6. La información sobre carreras fue lo que más le llamó la atención (57,03%)
7. Sobre el 10,90% escuchó que alguno de sus compañeros leyó el Suplemento.
8. Del 10,90% que leyó el Suplemento se escucharon comentarios muy favorables sobre el Suplemento, destacando que era bueno y útil, que era muy completo, muy interesante, una buena guía, etc.
9. Sólo un 15,37% de los encuestados manifiestan que el orientador (a) de su colegio le solicitó revisar el suplemento.
10. Sólo el 13,05% de los encuestados manifiesta que su orientador (a) utilizó el Suplemento en alguna actividad grupal.
11. Un buen porcentaje (79,34%) de estudiantes, que leyó el Suplemento, o lo utilizó con su orientador (a) indica que el Suplemento les sirvió como apoyo en su proceso de elección de carrera.
12. Dentro de las sugerencias para el Suplemento destacan:
 - A. Detallar aún más la información (fechas de ingreso becas, costos de estudio, etc.)
 - B. Que se utilicen otros medios de comunicación masiva, como radio, T.V., etc.
 - C. Que el Suplemento se haga llegar directamente a los estudiantes en los colegios.
 - D. Incluir información detallada sobre carreras.

ANEXO # 2

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR (OPES)**

COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL

**COMISIÓN DE DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL
INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES)**

PROYECTO: INFOUES

ELABORADO POR:

**M.SC. LIGIA ARGUEDAS, UNED
BACH. GABRIELA MEZA, ITCR
M.SC. GABRIELA REGUEYRA, UCR, COORDINADORA
LIC. MARVIN SANCHEZ, UNA
LIC. CARLOS FERNANDEZ, OPES**

Noviembre, 1998

“INFOUES”

1. Presentación

El Consejo Nacional de Rectores dentro de su estructura organizacional abriga comisiones integradas por representantes de las cuatro universidades estatales, las cuales trabajan en conjunto en diferentes áreas del quehacer universitario. En el área de Vida Estudiantil se ha conformado la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, y dependiendo de ésta una serie de comisiones que desarrollan proyectos específicos. La Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior CDOIES es una de estas comisiones, la cual, como su nombre lo indica, tiene como misión: la divulgación y orientación para el ingreso a la Educación Superior Estatal.

Su objetivo General es: promover la construcción de mecanismos de integración y actualización permanente de información de las universidades estatales, relacionadas con procesos de admisión, servicios estudiantiles y opciones educativas entre otros, aprovechando recursos nacionales de comunicación ya existentes y que van dirigidos a los estudiantes de secundaria .

Considerando el interés de ofrecer información de manera integrada y oportuna y retomando las nuevas tecnologías existentes, la CDOIES ha valorado la posibilidad de buscar mecanismos que permitan integrar y acceder dicha información de manera permanente y oportuna, por lo que se dio a la tarea de formular el presente proyecto, que propone construir una hoja WEB que integre la información de las cuatro universidades estatales, sobre procesos de admisión, opciones académicas, servicios estudiantiles, orientación vocacional, etc., la cual pueda ser accesada a través de Internet por cualquier persona interesada.

2. Antecedentes

Con el objetivo de cumplir con la misión de la CDOIES, la comisión ha venido generando una serie de proyectos y actividades orientadas tanto a estudiantes de secundaria como a los orientadores que están a cargo de su proceso de orientación vocacional.

Para ello se llevaron a cabo reuniones con los orientadores, a través de los núcleos de orientación que define el Ministerio de Educación Pública, actividades de capacitación y atención de solicitudes específicas de requerimientos de información. Además, se ha trabajado en la elaboración de material impreso en distintas modalidades (plegables y suplementos), con el objetivo de hacer llegar información a los estudiantes de secundaria relacionada con el ingreso a la educación superior.

La consecución de esfuerzos conjuntos a lo largo de la existencia de la CDOIES ha hecho posible llegar de distintas formas a la población estudiantil y a sus orientadores, tarea primordial para la comisión. Esta importante responsabilidad nos hace plantearnos la necesidad de responder a demandas que han cambiado con el transcurrir del tiempo, la modernidad y la nueva era tecnológica. El proyecto que proponemos de la creación de

una hoja web que integre información de las cuatro universidades estatales, responde a esa demanda.

3. Justificación

Los avances tecnológicos obligan a las universidades a incorporar nuevas estrategias de comunicación y divulgación, para satisfacer las necesidades de información y orientación de los estudiantes potenciales interesados en ingresar al sistema de educación superior estatal. Ante la proliferación de material impreso con información de oportunidades de acceso a la educación superior, las universidades estatales procuran desarrollar nuevas estrategias informativas que permitan de una manera integrada, actualizada y oportuna, satisfacer las necesidades tanto de información como formación de la población estudiantil costarricense interesada en iniciar o continuar en el proceso de educación superior, y mostrar a cualquier persona interesada la cultura universitaria en la cual se sumerge el estudiante.

La información es un elemento básico en la toma de decisiones. Actualmente los jóvenes se enfrentan a un mundo lleno de posibilidades académicas que en muchas ocasiones los confunden respecto a sus intereses vocacionales y que esta diversidad de información con la que se enfrentan día con día, nos obliga a reflexionar sobre la claridad de la misma, la cual permita corregir imágenes distorsionadas y estereotipos que los estudiantes manejan respecto a las opciones académicas y el mundo laboral. Conscientes que la orientación vocacional es un proceso muy amplio y que con este proyecto no se pretende ser exhaustivo. Al respecto se propone que las universidades, dentro de su importante función como formadores y facilitadores de información, brinden con esta nueva alternativa tecnológica, el acceso del estudiante al maravilloso mundo universitario, de una manera atractiva, real, responsable, integrada y sistematizada, permitiéndole acceder a la gama de posibilidades, de tal manera que sean ellos o ellas quienes finalmente tomen la mejor decisión, posterior a todo un proceso de retroalimentación.

En marzo de 1997 la CDOIES visitó tres colegios del área metropolitana para obtener retroalimentación de los estudiantes respecto al tipo de información que requieren en su proceso de elección de carrera universitaria. Para ello se realizó un trabajo grupal por medio de la técnica de "lluvia de ideas", donde tuvieron la posibilidad de indicar libremente el tipo de información que les interesa. En orden de prioridad respondieron:

- Mercado laboral
- Duración de las carreras
- Nota de ingreso
- Becas (requisitos y tipos)
- Equipamiento y reconocimiento de una carrera a otra
- Costo de matrícula
- Costo de la carrera
- Plan de estudios
- Número de créditos
- Requisitos para nacionales y extranjeros
- Conocer las instalaciones
- Información sobre carreras que permita distinguir diferencias entre ellas

- Títulos que se obtienen
- Servicios que ofrece la universidad
- Horario de carreras
- Fechas importantes
- Ventajas de las carreras

Tal demanda de información es imposible satisfacerla en su totalidad por medio de un suplemento impreso una vez al año. Mientras que a través de una hoja web que pueda accesarse por medio de Internet y actualizarse constantemente, sabemos que le permitiría obtener toda esta información y cualquier otra que fuera necesario incorporar, ya que este recurso no presenta limitaciones de espacio ni acceso. Asimismo, permite a cada usuario llevar a cabo su propio proceso de información para satisfacer sus necesidades individuales.

La creación de esta hoja se convierte en la puerta de entrada a la "Oferta Académica de las Universidades Estatales", trascendiendo el ámbito nacional con una cobertura internacional, en lo que también se incluirá las opciones de Posgrado de las Universidades Estatales.

En la actualidad se encuentra navegando información básica de las cuatro Universidades Estatales, contenida en el suplemento ¿Te has preguntado qué carrera vas a estudiar? que la CDOIES publicó en el Periódico La Nación en el año 1997 como una de las actividades de divulgación que la Comisión ejecutó ese año. Esta información ha sido actualizada a inicios de 1998 y se puede acceder por medio de la siguiente dirección (<http://www.conare.ac.cr/orientación/infoues.htm>).

4. Objetivo

Crear y mantener una página web que apoye el proceso de orientación e información integrada de las cuatro universidades estatales para el ingreso y continuación en la Educación Superior Estatal de nuestro país.

5. Factibilidad del Proyecto

En la actualidad los recursos informáticos han proliferado en distintos ámbitos que trascienden lo laboral y comercial, promoviendo la creación de centros de cómputo en colegios, tanto públicos como privados, así como la incorporación de la computadora y el acceso a internet desde muchos hogares lo que permitiría acceder esta información.

Actualmente el 52% de las Instituciones de III Ciclo de Educación Diversificada cuentan con laboratorio de cómputo desde el cual podrían acceder la información de la hoja web. En el caso de aquellos colegios que no tienen acceso a internet, tendrán la posibilidad de grabar la información en diskettes. Además, desde un equipo de cómputo ubicado en cualquiera de las 40 sedes (centrales o regionales) de las cuatro universidades estatales, el estudiante podrá acceder información de su universidad o de cualquier otra universidad estatal, lo que permite hacer un uso más racional y eficiente de los recursos existentes en las universidades estatales. Así como acceder información que

se encuentra navegando de otras instancias de las universidades tales como: Unidades Académicas, Institutos de Investigaciones, Posgrados, Vicerreectorías entre otras, así como las páginas web de cada universidad.

Este proyecto que permite integrar toda la información requerida por el usuario, sin incurrir en costos de papelería, de embalaje, de distribución, etc., contribuyendo a su vez con la conservación del ecosistema al reducirse la utilización de papel, químicos y otros contaminantes.

Supera el número de usuarios, la prontitud del acceso y cantidad de información que hasta la fecha se ha podido suministrar a través de los suplementos y además carece de publicidad que puede desviar la atención del usuario.

Posibilita la retroalimentación en tanto se puede interactuar con otros interlocutores en tiempo real o diferido, por medio de foros de discusión y correo electrónico.

6. Implementación del Proyecto

Este proyecto se propone implementar por etapas a corto, mediano y largo plazo, lo que hace posible aprovechar los recursos ya existentes en una primera etapa, mientras se va trabajando en el proceso de elaboración de las siguientes:

I Etapa

En esta primera etapa se procedería a realizar un inventario diagnóstico de los recursos materiales y de información con los que cuentan las universidades estatales en general y las Vicerreectoría de Vida Estudiantil en particular.

El propósito de esta etapa será montar las bases de un sistema de información que satisfaga los requerimientos que hasta la fecha han planteado los estudiantes de secundaria interesados en continuar los estudios universitarios en el Sistema Estatal.

Las actividades que se proponen para esta primera etapa se enumeran a continuación:

- Diagnostico de recursos.
- Inventario de la información que está actualmente navegando.
- Actualización de la información existente o creación en caso de que no exista.
- Diseño de los servicios que se desea poner a disposición de los usuarios utilizando el WEB
- Nombramiento en cada Universidad y OPES de un responsable de la administración de la información .
- Creación de una red de corresponsalía para la actualización de la información con personal responsable en cada una de las Universidades Estatales y OPES de entregar a tiempo la información actualizada.
- Mantenimiento y evaluación de la página web que actualmente se encuentra navegando

- (INFOUES).
- Búsqueda de recursos internos en cada universidad y en CONARE para la elaboración
- de páginas web de aquella información que aún no se ha elaborado
- Integración de las herramientas tecnológicas actuales que permita brindar la información
- Descripción de los recursos humanos, materiales y software requeridos para la implementación del proyecto.
- Inventario de posibles recursos externos a las universidades y CONARE
- Diseño gráfico que permita el dinamismo de la información
- Divulgación del proyecto en los colegios.

II Etapa

En esta segunda etapa se propone lograr el desarrollo y consolidación de un sistema de información funcional y permanente actualizado y enlazado con el sistema de CONARE y los otros sitios que se consideren de interés. Así como iniciar los primeros esfuerzos hacia un sistema interactivo de consulta diferida, es decir que el usuario pueda consultar las principales dudas a través de la utilización del correo electrónico esto requiere de un sistema responsable que permita dar trámite de forma ágil a las consultas tramitadas. Asimismo, se pretende propiciar un espacio para conferencias y charlas con profesionales de las universidades estatales y otros expertos a nivel nacional e internacional, abriendo de esta forma la posibilidad de evacuar dudas y ampliar la visión del mundo académico y profesional.

III Etapa

Esta etapa es la más compleja en cuanto al nivel de interactividad, ya que desarrollará sistemas de consultas autoguiadas. Ejemplo de ello sería las herramientas de orientación vocacional desarrolladas y validadas por instancias universitarias como el Centro de Orientación Vocacional de la Universidad de Costa Rica. Así mismo se pretende la evacuación de consultas en tiempo real por medio de "chats" foros de discusión abiertos o listas de respuestas, con la participación de estudiantes y docentes de diferentes carreras dispuestos a contestar dudas sobre su área de estudio, su experiencia como estudiante universitario y su inserción en el campo laboral.

7. Responsables:

- La comisión de Orientación e Información para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES) será la instancia responsable de promover, coordinar implementar y mantener el presente proyecto.
- Cada una de las Vicerrectoría de Vida Estudiantil creará y dará mantenimiento a una página WEB que contenga la información actualizada que se requiera para la implementación del mismo.
- La Oficina de Planificación para la Educación Superior asumirá el apoyo material de recurso humano (informático y diseño) para la creación, implementación y administración de la página central de INFOUES con información integrada de las cuatro universidades con ligas específicas para el acceso a información particular de cada Universidad.

8. Costos:

La creación actual de las página WEB en cada una de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil de las Universidades Estatales ha tenido un desarrollo independiente, determinado por los recursos propios de cada Vicerrectoría. Por tanto los costos que genera este proyecto son distintos tanto para cada una de las Vicerrectorías como para OPES .

A continuación se detalla los recursos actuales que cada universidad ha destinado a este proyecto así como detalle de los requerimientos a futuro:

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Inventario actual de recursos disponibles para la actualización y mantenimiento permanente del WEB de la UCR que formará parte de INFOUES.

Tipo de recurso	Recurso existente	Necesidad a suplir	Costo aproximado
Hardware	<ul style="list-style-type: none"> Una micro computadora Pentium 1 con 20 megas de memoria RAM 1.2 Gigas de disco duro 	<ul style="list-style-type: none"> Elevar a 64 megas la memoria RAM. Incorporar Kid de multimedia 	<ul style="list-style-type: none"> ≈20.000 ≈60.000
	<ul style="list-style-type: none"> no se cuenta con acceso a scanner . 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso o compra de un scanner para la incorporación de material gráfico en la pagina 	<ul style="list-style-type: none"> ≈35.000
Software	<ul style="list-style-type: none"> Editor de WEB utilizado hasta la fecha Frontpage 	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de un editor mas versátil de la serie netscape 	<ul style="list-style-type: none"> ≈20.000
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con Windows 95 y office 95. 	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere de la actualización del Windows 98 y el office 97 ya que ambos permiten respaldar los trabajos de sus aplicaciones en formato HTML. 	<ul style="list-style-type: none"> ≈40.000
	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con Software de diseño gráfico que facilite la incorporación de elementos visuales a la pagina 	<ul style="list-style-type: none"> Compra o instalación de Software de diseño gráfico como por ejemplo: Corel Draw, fotoshop. 	<ul style="list-style-type: none"> variable
Recurso Humano	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con nadie formalmente nombrado para el desarrollo del mantenimiento y la actualización. Se realiza de Forma Voluntaria 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación de una persona a medio tiempo para dar mantenimiento y servicio al sistema de información 	<ul style="list-style-type: none">
	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con apoyo informático par asesorar nuevos desarrollo.*** 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de un profesional en informática que asesore la puesta en el servidor delas bases de datos requeridas para este desarrollo*** 	<ul style="list-style-type: none">
	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con responsables o encargados en las oficinas e instancias que aporte la información requerida para la 	<ul style="list-style-type: none"> La incorporación de un asistente a medio tiempo que recopile la información necesaria para la actualización del sistema 	<ul style="list-style-type: none">

	actualización. Se solicita directamente a los directores de oficina		
	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con ningún apoyo debidamente nombrado para la asesoría gráfica en la publicación del WEB 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñador gráfico que de un concepto y unidad gráfica a la pagina. 	<ul style="list-style-type: none">

*** El apoyo de un profesional en informática resulta vital si se considera que en la segunda etapa del proyecto se pretende la incorporación de bases de datos y sistemas interactivos de consulta.

UNIVERSIDAD NACIONAL

Recursos que se requieren para la actualización y mantenimiento permanente del WEB de la UNA que formará parte de INFOUES.

Equipo	Costo
Pentium 233MH64 MB RAMS 3 GB DD, CD RAM 24X	≈300.000
Windows 95 Hot Dog Pro. Word 97 (HTML) Paint Shop Pro Front Page 98	\$1.000
Servidor WEB Sun Spare 5 96 MB RAM 66BDD Software para WEB (Apache)	\$3,500
Encargado de página WEB medio tiempo	≈50.000*

* Salario mensual (medio tiempo)

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Inventario actual de recursos disponibles para la actualización y mantenimiento permanente del WEB del TEC que formará parte de INFOUES.

Detalle	Costo en colones
Pentium 133mhz,16 megas, disco de 1.5 gigas, tarjeta de red e impresora	400.000
Software: Netscape para window con tarjeta de acceso a internet y otros	120000
Coordinador (a) del proyecto INFOUES, preferiblemente el (la) representante en la CDOIES (11000 colones por mes)	66.000
2 estudiantes asistentes que trabajen en la elaboración de la hoja WEB (50 horas cada uno, a 80 colones la hora, más excención de pago de derechos de estudio)	34.000
1 estudiante que le de mantenimiento a la hoja WEB (80 horas a 80 colones la hora más la excención del pago de derechos de estudio)	20.000
Transporte	3.000
Total	643.000

ANEXO #1

**Información contenida en la página WEB denominada INFOUES
que se encuentra navegando en la página de CONARE**

Información	Estado actual 10/98
Sistema Universitario Estatal	Incompleto
Servicios	Incompleto
Ingreso	Incompleto
Grados Académicos	Incompleto
Carreras por universidad	Completo pero se puede incorporar otra información
Becas	Incompleto
Ejercicio de eliminación de carreras.	Completo

ANEXO #2

**Información contenida en la página WEB del Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Universidad de Costa Rica**

Información	Estado actual 10/98
Mapa del Campus	Completo
Admisión	Falta información
Carreras	Faltan algunas fichas profesiográficas que aún no se han elaborado
Becas	Incompleto
Calendario	Completo pero se puede incorporar otra información
Matrícula	En construcción
Otros trámites	Incompleto
Servicios	Incompleto
Graduación	Pendiente
Proyectos	Pendiente
Noticias	Pendiente

ANEXO #3

**Información contenida en la página WEB de la Vicerrectoría de
Vida Estudiantil
Instituto Tecnológico de Costa Rica**

Información	Estado actual 10/98
Admisión y Registro	Completo
Carreras	Completo
Becas	Pendiente
Servicios	Pendiente

ANEXO # 3

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**COMISION DE DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL
INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES)**

**“ANÁLISIS DE LOS SUPLEMENTOS, REVISTAS Y
PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL
DEDICADOS A BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y
PROPUESTAS PARA LAS UNIVERSIDADES
ESTATALES”**

Elaborado por:

M.Sc. Ligia Arguedas, UNED

Bach. Gabriela Meza, ITCR

M.Sc. Ma. Gabriela Regueyra, U.C.R., Coordinadora

Lic. Marvin Sánchez, UNA

PRESENTACIÓN

La Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES) ha considerado, como parte de su plan de trabajo 1998 y según conclusiones y recomendaciones del "Análisis sobre la publicación de un suplemento integrado de las Universidades Estatales en los periódicos", hacer un inventario y caracterización de revistas, suplementos y periódicos de circulación nacional dedicados a brindar información sobre educación universitaria, con el propósito de sugerir la información que podrían publicar las Universidades Estatales en cada uno de ellos. De ahí que el presente documento contenga los siguientes aspectos:

1. Análisis de material divulgativo:

- Escogiendo carrera
- En la Cima
- Guía Universitaria de Costa Rica
- El Financiero: Guía Universitaria

2. Conclusiones y recomendaciones

NOMBRE DE LA PUBLICACION: ESCOGIENDO CARRERA

TIPO DE PUBLICACION: Suplemento.

PERIODICIDAD: 1 vez al año. 10 de noviembre de 1998.

EDITOR: La Nación, responsables: Sonia Rodríguez, teléfono 247-4492, Carlos Solís
teléfono 247-4515.

TIRAJE: La misma que el periódico, 115.000 mil ejemplares.

COBERTURA: Todo el país.

CONTENIDOS:

El suplemento tiene 36 páginas.

Asesoramiento amplio sobre la demanda laboral, se trata sobre Orientación Vocacional, costos de las Universidades, forma de estudio entre otros. Es una herramienta de información para los estudiantes de quinto año, que les permite interactuar con el suplemento.

FORMA DE DISTRIBUCION: A todo el país, incorporado al periódico La Nación. Se promociona el suplemento desde días antes.

COSTOS:

Página de 190x8

Blanco y Negro: ₡377.000

Negro y otra Tinta Adicional: ₡509.000

Todo Color: ₡603.000

COMENTARIO GENERAL:

Forma:

El suplemento se aprecia muy cargado de información, con un poco de todo. La mayoría de las fotos y artículos están en blanco y negro y cuesta ubicar la forma para leerlo.

Contenido:

El suplemento brinda información de diferentes Universidades Privadas y de las Estatales, además de experiencias particulares que en el área de Orientación Vocacional realizan algunos colegios de secundaria.

Plantea algunos aspectos de lo que significa ser universitario. Cada una de las Universidades Estatales informa sobre Vida Estudiantil, servicios y carreras. Las privadas básicamente lo que presentan es sobre las carreras que brindan. Por otra parte, se presentan comentarios sobre profesionales en diferentes campos y entrevistas a estudiantes de buenos promedios.

SUGERENCIAS PARA LA CDOIES:

Es una opción similar a la del suplemento del año anterior, ellos brindan toda la asesoría. Puede publicarse la oferta académica de las Universidades.

Responsable: M.Sc. Ligia Arguedas

NOMBRE DE LA PUBLICACION: EN LA CIMA

TIPO DE PUBLICACIÓN:	Periódico
PERIODICIDAD:	4 veces al año (febrero, mayo, agosto, noviembre)
EDITOR:	Licda. Jeannette Muñoz B.
DIRECCIÓN:	300 metros norte y 50 oeste de la Escuela República Dominicana.
TELÉFONO:	226-2771
E-MAIL:	alternat@sol.racsa.co.cr
TIRAJE:	7000 ejemplares
CONTENIDOS:	19 páginas que incluyen información sobre orientación vocacional, opciones educativas tanto de Universidades Estatales (UNED y TEC) como de universidades privadas y otras instituciones educativas del país, información sobre el mercado ocupacional, entre otros.

El periódico contiene las siguientes secciones:

1. Orientación Vocacional (una página y media)

En esta sección se analizan aspectos relacionados con la elección de carrera, por ejemplo: los factores que intervienen, su importancia, mitos acerca de la elección, bloqueadores en la escogencia de carrera, el manejo de la información sobre las oportunidades de estudio, la importancia de identificar los intereses, las aptitudes, las expectativas, y de analizar la forma de ser, las posibilidades económicas y la trayectoria académica, con la finalidad de asesorar a los y a las jóvenes en la construcción de su proyecto vocacional.

Se procurará, también, incluir guías, cuestionarios y pruebas cortas, que ayuden al estudiante en su autoexploración y en la búsqueda de información.

2. Profesionales del Nuevo Siglo (una página y media)

Se examina el futuro de diversos mercados laborales desde el punto de vista de carreras nuevas: inclusión de nuevas carreras producto de los cambios del entorno e inclusión de curiosidades y de carreras novedosas.

3. Termómetro Ocupacional (una página)

Los estudiantes encuentran, por ejemplo, qué está pasando en el mercado ocupacional de nuestro país, empleos que se ofrecen con más frecuencia, requisitos, tipo de trabajador que se está solicitando, nombre de los puestos, puestos más comunes que ejercen los profesionales según su rama de actividad, ventajas que las empresas ofrecen para la contratación.

4. Supervivencia del Profesional (una página)

Esta sección se diseñó en dos sentidos: visualizar cómo los cambios en el entorno llevan a cambios en el perfil del profesional y reforzar o adquirir aquellas características, habilidades y destrezas que resulten importantes para ese cambio. Se ofrecen estrategias y técnicas para su desarrollo y ejercitación.

5. Perfiles Ocupacionales (ocho páginas y media)

En cada edición se desarrolla, al menos, el perfil de una carrera por cada área o grupo de carreras afines. Se basa en el estudio del material producido por las universidades o instituciones que ofrecen la carrera y, especialmente, en entrevistas a profesionales, de manera que permita clarificar el campo de acción, lo que suele hacer el profesional, dónde puede trabajar; que pueda conocer sobre cambios o nuevas tendencias en esa carrera y que conozca las características deseables para el buen desempeño de la misma.

Cobertura: 100% de los colegios del país. (342 colegios con estudiantes de último año).

Forma de Distribución: (ver gráfico adjunto).

Comentario General

Forma

Se sigue una misma línea en tanto se mantienen las secciones en cada edición con el fin de abarcar nuevos temas en cada una de ellas.

La información está bien distribuida a lo largo del periódico, incluyendo los anunciantes.

Contenido

La revista cumple una función importante en la orientación vocacional de los estudiantes, no solo porque les brinda opciones académicas, sino además porque incluye aspectos como mercado laboral, perfiles ocupacionales, entre otros; temas éstos solicitados por los estudiantes de colegio según encuestas realizadas por la CDOIES.

Se anuncian algunas universidades privadas que no necesariamente se repiten en la siguiente edición. De las Universidades Estatales, únicamente se han anunciado en ambas ediciones el TEC y la UNED, cada una con un diseño y contenido individual.

Sugerencias para la CDOIES

Si se optara por este periódico para publicar información de las cuatro universidades ésta deberá ser por partes, ya que sería saturar demasiado el periódico si se pretendiera incluir en una sola publicación lo que anteriormente se ha hecho en los suplementos de la CDOIES (servicios, admisión, carreras, etc.). Es una buena opción de publicación y su cobertura está orientada directamente a la población que nos interesa.

Costo

Página a color	¢150.000.00
Página blanco y negro	¢115.000.00
Media página a color	¢80.000.00
Media página blanco y negro	¢60.000.00
Página Publi-reportaje a color	¢200.000.00
Página Publi-reportaje blanco y negro	¢165.000.00
Media página Publi-reportaje a color	¢130.000.00
Media página Publi-reportaje blanco y negro	¢100.000.00
Contraportada	¢175.000.00
Reversos portada y contraportada	¢165.000.00

Responsable: Bach. Gabriela Meza

**NOMBRE DE LA PUBLICACION: GUIA UNIVERSITARIA
DE COSTA RICA**

TIPO DE PUBLICACIÓN: Revista. (Papel cuché)

PERIODICIDAD: Semestral. (Mayo y setiembre)

EDITOR:

nombre: Grupo Comunicación y Mercadeo

teléfono: 255-1019 256-0006

Telefax: 255-1019

Apdo: 1464-1002-San José-C.R.

dirección:

email:

responsable: Jonny Ramírez Mora (Coordinador de Publicidad)

TIRAJE (cantidad): 5000 ejemplares por semestre.

COBERTURA: Gran área metropolitana (San José, Alajuela Cartago, Heredia)

CONTENIDOS:

- La revista tiene un total de 76 páginas
- Artículo "El proyecto de vida" (2 páginas)
- Anuncios de Universidades Estatales y Privadas así como de institutos privados que ofrecen cursos. Estos anuncios contienen información sobre las carreras o cursos que imparten, la ubicación, las sedes, direcciones postales y electrónicas, teléfonos y telefax, fax y apartados postales (40 páginas)
- Anunciantes que no son centros educativos. (12 páginas)
- Índice de universidades, carreras y grado académico (22 páginas) de aquellas carreras de las universidades privadas aprobados por el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP.

FORMA DE DISTRIBUCIÓN:

Se regala 50 ejemplares a los undécimos años de los colegios Públicos y Privado(los mismos son entregados al director del colegio o al orientador del nivel), a las Universidades Estatales, universidades privadas, departamentos de Personal y Recursos Humanos de Empresas Privadas e Instituciones Estatales, Embajadas y Consulados. Se vende en diferentes librerías del país y puestos de revistas.

Comentario general (forma y contenido):

Forma:

No existe una línea definida, parece una suma de páginas independientes, cargado de mucha información.

Cada anunciante puede hacer el diseño del espacio que pagó o la revista se lo hace. Si una universidad paga una página se le regala otra.

El responsable de la revista ofreció a la CDOIES-CONARE dos páginas gratuitas para incorporar la información que se desee.

El primer tiraje de 1998 saldrá los primeros días de mayo 1998.

Contenido:

La revista cumple la función en las últimas páginas de ser un directorio de carreras aprobadas por el Consejo Nacional Educación Superior según universidad donde se imparte y la fecha de aprobación de la carrera.

La información que aparece de las Universidades Estatales: UNED-UNA - TEC. Fue pagada por cada universidad y cada una de ellas definió el contenido.

El resto de las páginas son muy distintas unas de otras con diseños, colores y contenidos distintos. No orienta al lector en su contenido, la información que se ofrece no esta organizada .

Sugerencias para la CDOIES:

En caso de considerarse como una alternativa, para incorporar información de las Universidades Estatales, la información que se incorpore debe ser concreta, ordenada y el diseño muy llamativa para que sobresalga dentro de la inmensa cantidad de información que contiene. Siguiendo con el contenido de esta publicación la información que se incorpore debe de ser las opciones educativas de las cuatro universidades.

Costo*

Ubicación	Blanco y negro	2 tintas	Todo color
Contraportada	240.000	240.000	240.000
Reversos de portada páginas # 3 y #4	160.000	170000	190.000
Páginas centrales y reversos de centrales	160.000	170.000	190.000
Página interior	140.000	160.000	180.000
½ página	90.000	110.000	120.000

* Las tarifas no incluyen el impuesto de venta ni la comisión de agencia. La artes y las separaciones de color serán suministradas por el cliente o en su defecto la empresa los confeccionará cobrando únicamente el costo del mismo.

Responsable: M.Sc. Ma. Gabriela Regueyra Edelman

NOMBRE DE LA PUBLICACION: EL FINANCIERO GUIA UNIVERSITARIO

TIPO DE PUBLICACIÓN: Revista (Portada papel cuché, y lo demás papel bond).

PERIODICIDAD: Anual (Pero se piensa en dos publicaciones por año)

EDITOR: Periódico el Financiero

TELÉFONO: 256-39-56

FAX: 256-39-57

TIRAJE (CANTIDAD): No brindaron el dato.

COBERTURA: A nivel Nacional

CONTENIDOS:

La revista tiene un total de 76 páginas.

La revista presenta una introducción titulada abanico de opciones, así mismo presenta artículos sobre: *"Para nunca acabar"* sobre Internet. A nivel de Orientación presenta otro artículo titulado: Orientación el primer paso, así mismo publica parte) de los programas de Orientación de las Universidades Estatales. Aparece otro artículo sobre *"Cómo escoger la carrera"?* escrito por el Dr. Roberto Rodríguez.

Por último presenta otro artículo sobre *"Una ayuda al bolsillo"*, *"Una ventana al mundo"* y posteriormente aparece lo concerniente a la publicidad de las diferentes Universidades Estatales y privadas del país.

FORMA DE DISTRIBUCIÓN: A los suscriptores del periódico el Financiero se les regala, pero además se vende en librerías y al pregón en todos los puestos donde se vende la nación (no brindaron el dato de suscriptores al periódico).

Comentario general (forma y contenido)

Forma: No presenta una línea definida, más bien parece una suma de artículos y anuncios de páginas independientes con mucha información.

Cada anunciante puede hacer el diseño o la revista se le hace previo pago.

Contenido: En las primeras páginas la revista ofrece varios artículos de temas actuales combinados con temas de Orientación. Posteriormente se convierte en lo que a cada universidad le interese anunciar y por último en un directorio de carreras.

Sugerencias para la CDOIES

Si se considera esta alternativa, debe diseñarse y crearse algo muy llamativo que sobre salga de la cantidad de anuncios y artículos de la revista.

COSTOS

Para obtener esta información se presentaron dificultades pues la persona encargada casi nunca se encontraba y al final esta información fue brindada por una secretaria que nos comunico lo siguiente.

Pag. # 3 = ¢ 330.000.00

Pág. # 5 = ¢ 310.000.00

Pág. # 9 = ¢ 318.000.00

Pág. # 11 = ¢ 310.000.00

Contrapor toda = ₡ 360.000.00

Páginas centrales = ₡ 630.000.00

El resto de las páginas oscilan aproximadamente en ₡ 315.000.00 cada una no se especificó si blanco y negro o a color.

Responsable: Lic. Marvin Sánchez

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En los cuatro documentos analizados, editados en 1997 y 1998, las Universidades Estatales han publicado información.
2. Cada una de estas publicaciones se ha realizado en forma independiente. Es decir no se ha dado una coordinación entre ellas ni tampoco al interno de las mismas.
3. Los puntos anteriores evidencian:
 - * Una inversión económica en publicidad al margen del trabajo realizado por la CDOIES.
 - * La carencia de una estrategia planificada de publicidad e información tanto al interior de cada universidad como entre ellas.
4. Las Universidades están por tanto realizando dos esfuerzos paralelos:
 - * La publicación del suplemento que elaboró la CDOIES (96-97), que responde a los requerimientos de los estudiantes de secundaria interesados en continuar los estudios universitarios, según investigaciones de OPES-CONARE.
 - * Las otras publicaciones que responden a pautas informativas y publicitarias ocasionales y dispersas.

RECOMENDACIONES

1. Que los Vicerrectores de Vida Estudiantil de cada universidad promuevan que, al interior de cada institución se coordinen las publicaciones que se editan en revistas, boletines y suplementos dirigidos a la población de estudiantes interesados en realizar estudios universitarios.
2. Retomando el análisis realizado sobre cada material divulgativo y considerando las características propias y comunes de las Universidades Estatales:
 - * Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico y Universidad Nacional, con un único proceso de Admisión al año.
 - * Universidad Estatal a Distancia con cuatrimestralización e ingreso más de una vez al año.
 - * Universidad de Costa Rica e Instituto Tecnológico con población de primer ingreso mayoritariamente procedente de colegios de secundaria, 80,3% y 69,9%

respectivamente ingresaron el año siguiente a la conclusión de estudios secundarios. (*)

- * Universidad Nacional un 27% de estudiantes ingresó entre 1 y 4 años después de haber terminado la secundaria. (*)
- * Universidad Estatal a Distancia para el primer semestre de 1994 se indica que un 27.1% de los estudiantes de primer ingreso tenía 14 o más años de haber finalizado secundaria. Un 45% tenía de 3 a 10 años de haber finalizado y un último grupo 4.4% que tiene de meses a 2 años de haber concluido la secundaria. (**)

Recomendamos que se analicen las siguientes sugerencias y se valore la factibilidad económica, tanto de las Universidades Estatales como de CONARE, para editar en algunos de estos medios de comunicación, información integrada de las cuatro universidades para el presente año 1998, trabajo que asumiría la CDOIES:

PUBLICACION	SUGERENCIA	COSTO POR PAGINA	COSTO TOTAL
"Escogiendo Carrera"	Considerando que el suplemento se edita en noviembre y que se realiza entrevistas a funcionarios universitarios de alto nivel relacionados con Vida Estudiantil, estas se pueden aprovechar para informar de los Servicios de Vida Estudiantil así como de la conceptualización de Vida Estudiantil desde las Universidades Estatales. Se recomienda si se considera necesario, publicar las "opciones educativas que ofrecen las Universidades Estatales".	C 603.000.00	C1.206.000.00
"En la Cima"	Retomando que este periódico se distribuye en todos los colegios del país y que tiene cuatro publicaciones al año sugerimos:		
	• Suplemento de agosto: "Publicar opciones educativas de las cuatro universidades" (4 páginas)	C 162.500.00	C 650.000.00
	• Suplemento de noviembre: Publicar información sobre		C 325.000.00

(*) OPES-CONARE "Característica Sociodemográfica de los estudiantes de las Universidades Estatales, 1996"

(**) Anuario Estadístico de la Universidad Estatal a Distancia, 1994

servicios que brindan las
Universidades Estatales (2
páginas)

- Suplemento de febrero: Por ser inicio de año informar sobre proceso de Admisión (2 páginas) C 325.000.00

“Guía Universitaria” La revista está dedicada a informar sobre opciones educativas por tanto la información a publicar ahí sería sobre carreras (4 páginas) C 140.000.00 C 560.000.00

“El Financiero” Esta revista ya incluye la lista de carreras que ofrecen las Universidades Estatales y considerando que se publica el inicio del año, es conveniente divulgar información sobre los procesos de admisión.

NOTA: Es importante aclarar que solo “En la Cima” se ofrece servicios de diseño, así como periodísticos. En los otros casos se deben aportar los diseños, artes finales y separación de colores.

ANEXO #4

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL
Comisión de Divulgación y Orientación para
el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)

***TALLER “ANALISIS DE LA MISION Y
PERSPECTIVAS DE TRABAJO DE LA CDOIES”***

21 de octubre, 1998

TALLER “ANÁLISIS DE LA MISIÓN Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO DE LA CDOIES”

(Documentos de trabajo)

Objetivo del taller

Promover un espacio de retroalimentación con funcionarios de las universidades estatales sobre la misión y área de trabajo de la CDOIES.

Agenda

8:00 a.m. a 8:15 a.m.	Motivación del M.Sc. José Andrés Masís, Director OPES
8:15 a.m. a 8:30 a.m.	Introducción al Taller
8:30 a.m. a 8:45 a.m.	Misión y objetivos
8:45 a.m. a 9:15 a.m.	Reconstrucción del trabajo de la CDOIES
9:15 a.m. a 9:30 a.m.	Trabajo individual
9:30 a.m. a 10:00 a.m.	Refrigerio
10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Trabajo grupal
11:30 a.m.	Cierre

Función de las Comisiones en el marco de CONARE

La coordinación entre las universidades costarricenses debe entenderse como un proceso de concertación interinstitucional en pos de objetivos comunes, que como tal, demanda un alto espíritu de cooperación, buena voluntad y claridad de metas.

La coordinación interinstitucional debe propiciar el intercambio de ideas y experiencias que favorezcan la realización de proyectos y actividades conjuntas, promoviendo enfoques distintos para dar atención a problemas comunes, que contribuyan a mejorar cualitativa y cuantitativamente el quehacer propio de cada institución.

• Vida Estudiantil

En caso de Vida Estudiantil existe una experiencia cooperativa de varios años, por medio del contacto entre los representantes de las instituciones, a través del Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil y de diversas comisiones de trabajo, con resultados sumamente satisfactorios e importantes.

El Área de Vida Estudiantil engloba una serie de programas orientados a la formación integral del estudiante universitario, fundamentada en una concepción globalizadora, humanista y social. Por lo tanto, el conjunto de programas y actividades pretenden fortalecer el Área de Vida Estudiantil en las universidades.

• Órganos de Vida Estudiantil

Dentro del Área de Vida Estudiantil operan los siguientes órganos:

- Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil. Órgano de Mayor jerarquía en esta área y al cual corresponde la toma de decisiones de carácter político y administrativo.
- La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Brinda apoyo y colaboración a los equipos de trabajo, por intermedio de las divisiones especializadas y su personal asesor.
- Las Comisiones Especiales. Integradas por personal profesional y técnico, con el fin de cumplir proyectos o tareas específicas de carácter temporal, según lo dispuesto por el Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil o las Comisiones Permanentes.

- Comisiones Permanentes. Integradas por funcionarios de los diversos programas especializados del Área de Vida Estudiantil de las universidades estatales, a quienes corresponderá la elaboración y ejecución de los proyectos de trabajo en el área de su competencia, teniendo presente el enfoque integrado, globalista y sostenible que debe caracterizar el trabajo universitario.

El Consejo de Vicerrectores tendrá un Presidente y las Comisiones un Coordinador, en forma rotativa por períodos de trabajo anuales, según lo dispuesto por el CONARE.

- **Funciones de las Comisiones Permanentes**

- Elaborar los planes de trabajo anuales, de conformidad con los lineamientos emanados del Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil, de tal forma que todas las actividades deben estar

debidamente calendarizadas a fin de evitar interferencias con las actividades propias de cada universidad.

- Ejecutar los planes de trabajo una vez aprobados por el Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil.
- Gestionar la consecución de recursos externos para el desarrollo de proyectos y actividades.
- Designar sub-comisiones de trabajo para la ejecución de los proyectos o actividades que así lo requieran.
- Elaborar una minuta de las reuniones que se celebren, de ser posible quincenalmente, en que se incluya la fecha, horario, lugar de reunión, asistentes, asuntos tratados y acuerdos tomados. Los coordinadores de comisión serán los responsables del cumplimiento de este asunto y de la entrega de las respectivas copias al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil.
- Elaborar informes trimestrales para presentarlos al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil, en que se indique el avance en la ejecución de los proyectos y actividades, participación de sus integrantes, calendario de actividades, condiciones de logro y otros asuntos de interés.
- Proponer al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil los nombres para dedicatorias de certámenes o actividades oficiales.

- Comunicar al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil, para su conocimiento y respectiva autorización, las iniciativas que por su naturaleza así lo requieran.
- Proponer al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil la normativa que se requiera para el normal funcionamiento de los proyectos y actividades que se realicen.

- **Evaluación de resultados**

Las Comisiones, tanto permanentes como especiales, quedan obligadas a ejercer una evaluación permanente de sus proyectos y actividades, cuyos resultados presentará anualmente al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil.

Objetivos y misión de la CDOIES

1. OBJETIVOS INICIALES

Objetivo General

Coordinar y aunar esfuerzos y actividades de las diferentes instituciones en materia de divulgación y orientación.

Objetivos específicos

- Actualizar y reforzar la información que los Orientadores de colegio poseen, sobre los trámites y procesos para la admisión e ingreso, sobre las opciones académicas en las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, así como los servicios estudiantiles y la forma de utilizarlos.
- Apoyar técnicamente a los Orientadores de los colegios en el campo de la orientación vocacional, específicamente en la elección vocacional como proceso de toma de decisiones.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación entre los Orientadores de los colegios, los Asesores Regionales de Orientación, la Dirección del Departamento Central de Orientación del MEP y las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, mediante la Comisión de Divulgación y Orientación.

2. MISION Y OBJETIVOS ACTUALES

Misión

La divulgación y orientación para el ingreso a la educación superior estatal.

Objetivo

Su objetivo general es: Promover la construcción de mecanismos de integración y actualización permanente de información de las universidades estatales, relacionados con procesos de admisión, servicios estudiantiles y opciones educativas, aprovechando recursos nacionales de comunicación ya existentes y que van dirigidos a los estudiantes de secundaria.

COMISIÓN DE ORIENTACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PASADO Y PRESENTE

1. Reconstrucción del trabajo de la CDOIES

La Comisión de Divulgación para el ingreso a la Educación Superior inició sus acciones como subcomisión en 1983 a raíz de la primera jornada de actualización en "Investigación Psicoeducativa", organizada por la Oficina de Planificación de la Educación Superior, el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad Nacional, representantes de la Universidad Estatal a Distancia y el Centro de Investigación y Perfeccionamiento Educativo del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Producto de esta jornada se conforma la Comisión Interinstitucional de Estudios relacionados con la Admisión a la Educación Superior y es a partir de 1985 que pasa a funcionar como una Comisión adscrita directamente a CONARE.

Desde sus comienzos, se integró con representantes de las cuatro Universidades Estatales y la Oficina de Planificación de la Educación Superior, OPES.

La Comisión estableció como su objetivo general "Coordinar y aunar esfuerzos y actividades de las diferentes instituciones en materia de Divulgación y Orientación".

- Las actividades más representativas realizadas en los meses restantes de 1983 giró sobre el intercambio de las experiencias que cada Universidad estaba

realizando en esa área y la de determinar las necesidades que a corto y mediano plazo se tenían en el campo de la Divulgación y la Orientación.

- En 1984 se realizaron dos grandes acciones, la primera el diseño de un proyecto de Divulgación y Orientación para que las Universidades lo desarrollaran en forma conjunta. La segunda, fue la organización y ejecución de una Jornada de Orientación Profesional efectuada en octubre de ese año, en la que es importante resaltar la participación del Departamento Central de Orientación del MEP, con los Orientadores coordinadores de los colegios y funcionarios de las Escuelas formadoras de Orientadores de las Universidades.
- Durante 1985 se citan las siguientes acciones:
 - Seguimiento y apoyo para la ejecución y evaluación de la Unidad sobre "Orientación Profesional" realizada por los Orientadores en la jornada del año anterior.
 - Se realizaron visitas a los Núcleos de Orientadores, para brindar información y a la vez determinar expectativas y necesidades que sobre la comisión tenían, lo cual se siguió realizando y fundamentó el trabajo de la Comisión.
- En 1986 se continuó brindando apoyo técnico a los Orientadores en el área de la Orientación Vocacional, visitando los núcleos y brindándoles información de las Universidades.
- Durante 1987 también se brindó apoyo técnico e informativo por medio de visitas a los núcleos de Orientación, con material que preparaba la comisión para desarrollarlo en las sesiones de trabajo con los Orientadores.
- En 1988 la comisión continuó desarrollando material técnico en el campo de la Orientación Vocacional y trabajándolo en las visitas a los núcleos, además de brindar información sobre las Universidades.
- Para 1989 se integraron todos los temas desarrollados en las visitas a los núcleos de Orientación del 85 al 88 y se hizo un cierre sobre la respuesta dada a las necesidades planteadas por los Orientadores en la jornada de 1984.
 - Se continuó con las visitas a los núcleos y el trabajo de información y apoyo técnico a los Orientadores.

En términos generales se puede indicar que en el período de 1983 a 1989 los esfuerzos de la Comisión se centraron en las siguientes acciones:

- * Diseño de un proyecto conjunto de Orientación y Divulgación.
- * Realización de una Jornada de Orientación Profesional.
- * Desarrollo de material en el campo de la Orientación Vocacional.

- * Trabajo con los Orientadores de los Núcleos tanto a nivel técnico como informativo.

En el año 1990 se editó por primera vez el "Plegable informativo", con información integrada de las cuatro Universidades Estatales, con una edición de 20.000 ejemplares. En este año también se dio la participación de la Comisión en la Guía Universitaria publicada en la Nación, así como la edición del suplemento "Ingresando a la Universidad" en el periódico La República.

Destaca en el trabajo de la CDOIES, el año 1992 con la organización de la II Jornada de Orientación Vocacional-Ocupacional que tuvo como propósito "Analizar el aporte de la Orientación al Sistema Educativo Costarricense, en la formación del ser humano según las perspectivas políticas, económicas y sociales de la Costa Rica del siglo XXI" así como la creación de un afiche que acompañará el desplegable informativo de las cuatro Universidades Estatales

Durante los años 1993 a 1996, la CDOIES busca mecanismos de comunicación con los profesionales de Orientación en los Colegios utilizando para ello cartas informativas y llamadas telefónicas.

En el año 1993 surgen los primeros esfuerzos de la Comisión tendientes a obtener información sobre el uso que se le daba al material (afiche y plegable) por parte de los orientadores en los colegios. Para ello, en el año 1993 se envían boletas de evaluación dirigidas a los orientadores con el propósito de recopilar dicha información.

Del total de boletas de evaluación enviadas a los orientadores junto con el Afiche y Desplegable se lograron recoger un total de 29, procedentes de colegios vocacionales y académicos (públicos y privados), diurnos y nocturnos de diferentes zonas del país. El 90% de los orientadores distribuyeron el afiche y desplegable, el 86% lo entregaron en el aula y de ellos un 66% realizó actividades utilizando técnicas que permitieran a los estudiantes aprovechar el material.

El 72% de los entrevistados sugieren que la información debe ser entregada en décimos y undécimos años. En el rubro de observaciones destacan las siguientes:

- Que se publique: requisitos, limitaciones y ventajas de las carreras que se imparten en las universidades.
- Que el material lo conozca el estudiante antes de que se inicien los períodos de inscripción para los exámenes de admisión (mayo).
- Suministrar la cantidad de plegables para cada estudiante.
- Continúen enviando el material sobre las universidades.

- Es muy atractivo y útil para los jóvenes, ya que condensa la información de las cuatro Universidades Estatales.
- Es un buen material de apoyo para la labor orientadora.
- Que las universidades estatales se acerquen más a los jóvenes de décimo y undécimo año.

El plegable informativo se continuó editando hasta el año 1995. Sin embargo es necesario aclarar que a pesar de haberse editado se presentaron dificultades de distribución en el año 1994 (no se cubrió el 100% de los colegios) y en el año 1995 no se distribuyó del todo ya que el tiraje del mismo no se logró en el periodo oportuno, por lo que fue entregado en el año 1996 a los décimos años.

Para el año 1996 luego de hacer una valoración de los problemas de edición y distribución del plegable, que se presentaron en las universidades estatales, se propuso realizar una publicación en un periódico de circulación nacional. La propuesta de planificación y diseño del mismo se realizó con recursos humanos y materiales de las universidades, situación que provocó atrasos en la calendarización planeada ya que se presentaron dificultades de apoyo y coordinación con las personas que se designaron para el trabajo de diseño así como con la consecución del presupuesto requerido. El suplemento que se denominó "Universidad Estatal, tu mejor opción" se editó en el periódico La República en el mes de setiembre. Los recursos presupuestarios disponibles fueron la razón por la cual se publicó en este diario a pesar de conocer previamente lo reducido de su cobertura.

Para el año 1997 y retomando la experiencia del año anterior se decide contratar los servicios del periódico La Nación para que diseñara, publicara y distribuyera el suplemento, que se tituló "¿Te has preguntado que carrera vas a estudiar...?"

Con el propósito de valorar la utilización del suplemento la CDOIES realiza un sondeo con una muestra representativa de orientadores y estudiantes de undécimos años de los colegios académicos y duodécimo de los Técnicos-vocacionales, información que se integra y analiza en el año 1998.

1. Los resultados de la encuesta a los profesionales en orientación, arrojaron la siguiente información: (*)

- a) El 40.47% de los orientadores encuestados leyó el suplemento.
- b) El test de elección de carrera y la presentación de las carreras fue lo que más les llamó la atención del suplemento.
- c) De acuerdo con la información brindada por los profesionales en orientación que leyeron el suplemento, el 58.82% de los estudiantes también lo leyó.
- d) El 97.05% de los profesionales en orientación que leyeron el suplemento considera que el mismo es útil para su labor profesional.
- e) Las principales razones por las que lo consideraron de utilidad son las siguientes:
 - Por ser una guía sencilla y clara.
 - Por ser importante material de apoyo.
- f) La principal sugerencia se refiere a que el suplemento se publique en el I semestre.

2. Encuesta de Opinión a Estudiantes de Primer Ingreso (1988) sobre el Suplemento

¿Te has preguntado qué carrera vas a estudiar? 1997

(*) Esta información se encuentra en el informe de la CDOIES, 1997

Cuadro 1
Número de estudiantes encuestados por Universidad

Universidad	No. estudiantes
Universidad de Costa Rica	5.191
Universidad Nacional	1.632
Instituto Tecnológico de Costa Rica	689
Universidad Estatal a Distancia	118
Total	7.630

El total de estudiantes encuestados fue de 7.630, teniendo un mayor número de ellos la Universidad de Costa Rica.

Conclusiones y recomendaciones:

Con base en toda la documentación anterior consideramos:

- a) A pesar de los múltiples esfuerzos de la CDOIES, el uso del suplemento no supera el 30% de la población meta.
- b) El impacto logrado con el Suplemento durante los dos años de su publicación, no ha sido acorde con la inversión de los recursos humanos y financiamiento de las universidades.
- c) No podemos ignorar los requerimientos de información que sobre las universidades estatales tienen los estudiantes de secundaria.
- d) Es una responsabilidad de las universidades estatales satisfacer las necesidades de información de los estudiantes de secundaria.

Recomendamos:

- a) Buscar estrategias novedosas que permitan hacer llegar a los estudiantes la información que requieren.
- b) Llevar a cabo una investigación que identifique la documentación que se publica en suplementos, periódicos, boletines y revistas de circulación nacional y que se refieran a información sobre educación universitaria.
- c) Crear y mantener una base de datos que ofrezca información integrada de las cuatro universidades estatales que pueda accederse a través de Internet.

2. Coyuntura actual:

2.1 Programa de Orientación Vocacional en los Colegios del país¹:

- En el año 1996 se elaboró el Programa de Orientación para los niveles de tercer ciclo y educación diversificada. El mismo integra como uno de sus propósitos: "Promover el desarrollo vocacional que como producto, debe procurar la escogencia de opciones educativas y ocupacionales mediante la clarificación, planeamiento e implementación de un plan de vida".
- La orientación vocacional en realidad aporta elementos teóricos y prácticos de una manera organizada y sistemática en el sistema educativo costarricense desde preescolar, insertos en los distintos programas y se desarrollan con diferentes énfasis según el nivel.
- El programa para secundaria se empezó a aplicar en los colegios a finales de 1997 y se consolida de manera generalizada durante el presente año 1998. En el año 1996 se les brindó a los profesionales en orientación capacitación para la puesta en marcha del mismo.
- El 99% de los colegios cuentan con profesionales en Orientación que como mínimo tienen un bachillerato en este campo. La única región que no cumple con esto es la Región de Limón que en su mayoría son "aspirantes" que son contratados para implementar los programas de Orientación.
- En la actualidad se presentan dificultades de operacionalizarlo en los colegios técnicos vocacionales y nocturnos ya que no cuentan con el tiempo asignado para las horas de Orientación, en este caso se ha propuesto la aplicación de

¹ Información suministrada por el Lic. Rafael Guevara Villegas, Director del Departamento de Orientación y Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública
Programa de Orientación para tercer ciclo y educación diversificada, Ministerio de Educación Pública, 1996.

talleres con contenidos concretos del programa entre los cuales está la Orientación Vocacional.

2.2 Sugerencias para el trabajo de la CDOIES del Lic. Rafael Guevara Villegas Director del Departamento de Orientación y Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública:

Es necesario no olvidar que los profesionales en Orientación:

- Ya tienen una formación profesional básica que los capacita para aplicar los programas.
- Tienen un programa definido que cumplir, para lo cual ya han recibido capacitación.
- Existe información impresa de oferta académica universitaria impulsada por iniciativas privadas.
- Cuentan con instrumentos de interés vocacional.
- El Departamento de Orientación ha venido impulsando actividades de actualización y capacitación profesional, tanto a nivel central como regional.

Por tanto, lo que se requiere es el aporte de estrategias novedosas para el enriquecimiento y puesta en marcha del actual Programa de Orientación.

2.3 Organizaciones nacionales que promueven la capacitación y actualización de los profesionales en Orientación: Asociación de Profesionales en Orientación y Sindicato Nacional de Profesionales en Orientación (SINAPRO):

La Asociación de Profesionales en Orientación define entre sus actividades:

- "Organizar seminarios, talleres, jornadas y otras actividades de desarrollo profesional y personal".

El Sindicato Nacional de Profesionales en Orientación contempla entre sus funciones:

- "Establecer contacto con diferentes organismos nacionales e internacionales, con el propósito de obtener becas, seminarios, talleres, jornadas, comisiones, que sirvan a los afiliados para el mejoramiento profesional y académico".

2.4 Publicaciones sobre ofertas de educación universitaria en Costa Rica

Nombre de la publicación: Escogiendo Carrera

Tipo de publicación: Suplemento.

Periodicidad: 1 vez al año. 10 de noviembre de 1998.

Editor: La Nación, responsables: Sonia Rodríguez, teléfono 247-4492, Carlos Solís teléfono 247-4515

Tiraje: La misma que el periódico, 115.000 mil ejemplares.

Cobertura: Todo el país.

Contenidos: El suplemento tiene 36 páginas.

Asesoramiento amplio sobre la demanda laboral, se trata sobre Orientación Vocacional, costos de las Universidades, forma de estudio entre otros. Es una herramienta de información para los estudiantes de quinto año, que les permite interactuar con el suplemento.

Forma de distribución: A todo el país, incorporado al periódico La Nación. Se promociona el suplemento desde días antes.

Nombre de la publicación: En la Cima

Tipo de Publicación: Periódico

Periodicidad: 4 veces al año (febrero, mayo, agosto, noviembre)

Editor: Licda. Jeannette Muñoz B.

Tiraje: 7000 ejemplares

Contenidos: 19 páginas que incluyen información sobre orientación vocacional, opciones educativas tanto de universidades estatales (UNED, UNA y TEC) como de universidades privadas y otras instituciones educativas

del país, información sobre el mercado ocupacional, entre otros.

El periódico contiene las siguientes secciones:

1. Orientación Vocacional (una página y media)
2. Profesionales del Nuevo Siglo (una página y media)
3. Termómetro Ocupacional (una página)
4. Sobrevivencia del Profesional (una página)
5. Perfiles Ocupacionales (ocho páginas y media)

Cobertura: 100% de los colegios del país. (342 colegios con estudiantes de último año).

Forma de Distribución: Se entrega a los distintos colegios del país con el apoyo del Departamento de Orientación del Ministerio de Educación, así como la entrega directa a los colegios del área metropolitana y colegios privados.

Nombre de la publicación: Guía Universitaria de Costa Rica

Tipo de publicación: Revista. (Papel cuché)

Periodicidad: Semestral. (Mayo y setiembre)

Editor: Grupo Comunicación y Mercadeo

Cobertura: Gran área metropolitana (San José, Alajuela Cartago, Heredia)

Contenidos:

- La revista tiene un total de 76 páginas
- Artículo "El proyecto de vida" (2 páginas)
- Anuncios de Universidades Estatales y Privadas así como de institutos privados que ofrecen cursos. Estos anuncios contienen información sobre las carreras o cursos que imparten, la ubicación, las sedes, direcciones postales y electrónicas, teléfonos y telefax, fax y apartados postales (40 páginas)
- Anunciantes que no son centros educativos. (12 páginas)
- Índice de universidades, carreras y grado académico (22 páginas) de aquellas carreras de las universidades privadas aprobados por el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP.

Forma de distribución:

Se regala 50 ejemplares a los undécimos años de los colegios Públicos y Privado(los mismos son entregados al director del colegio o al orientador del nivel), a las Universidades Estatales, universidades privadas, departamentos de Personal y Recursos Humanos de Empresas Privadas e Instituciones Estatales, Embajadas y Consulados.

Se vende en diferentes librerías del país y puestos de revistas.

Nombre de la publicación: El Financiero Guía Universitario

Tipo de publicación: Revista (Portada papel cuché, y lo demás papel bond).

Periodicidad: Anual (Pero se piensa en dos publicaciones por año)

Editor: Periódico el Financiero

Tiraje (cantidad): No brindaron el dato.

Cobertura: A nivel nacional

Contenidos:

La revista tiene un total de 76 páginas. La revista presenta una introducción titulada abanico de opciones, así mismo presenta artículos sobre: *"Para nunca acabar"* sobre Internet. A nivel de Orientación presenta otro artículo titulado: Orientación el primer paso, así mismo publica parte) de los programas de Orientación de las Universidades Estatales. Aparece otro artículo sobre *"Cómo escoger la carrera"?* escrito por el Dr. Roberto Rodríguez.

Por último presenta otro artículo sobre *"Una ayuda al bolsillo", "Una ventana al mundo"* y posteriormente aparece lo concerniente a la publicidad de las diferentes Universidades Estatales y privadas del país.

Forma de distribución: A los suscriptores del periódico el Financiero se les regala, pero además se vende en librerías y al pregón en todos los puestos donde se vende la nación (no brindaron el dato de suscriptores al periódico).

Conclusiones y recomendaciones de las publicaciones sobre ofertas de educación universitaria en Costa Rica

Conclusiones

1. En los cuatro documentos analizados, editados en 1997 y 1998, las Universidades Estatales han publicado información.
2. Cada una de estas publicaciones se ha realizado en forma independiente. Es decir no se ha dado una coordinación entre ellas ni tampoco al interno de las mismas.
3. Los puntos anteriores evidencian:
 - * Una inversión económica en publicidad al margen del trabajo realizado por la CDOIES.
 - * La carencia de una estrategia planificada de publicidad e información tanto al interior de cada universidad como entre ellas.
4. Las Universidades están por tanto realizando dos esfuerzos paralelos:
 - * La publicación del suplemento que elaboró la CDOIES (96-97), que responde a los requerimientos de los estudiantes de secundaria interesados en continuar los estudios universitarios, según investigaciones de OPES-CONARE.
 - * Las otras publicaciones que responden a pautas informativas y publicitarias ocasionales y dispersas.

Recomendaciones

1. Que los Vicerrectores de Vida Estudiantil de cada universidad promuevan que, al interior de cada institución se coordinen las publicaciones que se editan en revistas, boletines y suplementos dirigidos a la población de estudiantes interesados en realizar estudios universitarios.
2. Retomando el análisis realizado sobre cada material divulgativo y considerando las características propias y comunes de las Universidades Estatales:
 - * Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico y Universidad Nacional, con un único proceso de Admisión al año.

- * Universidad Estatal a Distancia con cuatrimestralización e ingreso más de una vez al año.
- * Universidad de Costa Rica e Instituto Tecnológico con población de primer ingreso mayoritariamente procedente de colegios de secundaria, 80,3% y 69,9% respectivamente ingresaron el año siguiente a la conclusión de estudios secundarios. (*)
- * Universidad Nacional un 27% de estudiantes ingresó entre 1 y 4 años después de haber terminado la secundaria. (*)
- * Universidad Estatal a Distancia para el primer semestre de 1994 se indica que un 27.1% de los estudiantes de primer ingreso tenía 14 o más años de haber finalizado secundaria. Un 45% tenía de 3 a 10 años de haber finalizado y un último grupo 4.4% que tiene de meses a 2 años de haber concluido la secundaria. (**)

2.5 Proyecto INFOUES

Presentación

Considerando el interés de ofrecer información de manera integrada y oportuna, retomando las nuevas tecnologías existentes, la CDOIES ha valorado la posibilidad de buscar mecanismos que permitan integrar y acceder dicha información de manera permanente, por lo que se dio a la tarea de elaborar el presente proyecto, que propone construir una hoja web que integre la información de las cuatro universidades estatales, sobre procesos de admisión, opciones académicas, servicios estudiantiles, etc., la cual pueda ser accesada a través de Internet por cualquier persona interesada.

Justificación

Los avances tecnológicos obligan a las universidades a incorporar nuevas estrategias de comunicación y divulgación, para satisfacer las necesidades de información y orientación de los estudiantes potenciales interesados en ingresar al sistema de educación superior estatal. Ante la proliferación de material impreso con información de oportunidades de acceso a la educación superior, las universidades estatales procuran desarrollar nuevas estrategias informativas que permitan de una manera integrada, actualizada y oportuna, satisfacer las necesidades tanto de información como formación de la población estudiantil costarricense que desea iniciar o continuar en el proceso de educación superior, y

(*) OPES-CONARE "Característica Sociodemográfica de los estudiantes de las Universidades Estatales, 1996"

(**) Anuario Estadístico de la Universidad Estatal a Distancia, 1994

mostrar a cualquier persona interesada la cultura universitaria en la cual se sumerge el estudiante.

En marzo de 1997 la CDOIES visitó tres colegios del área metropolitana para obtener retroalimentación de los estudiantes respecto al tipo de información que requieren en su proceso de elección de carrera universitaria. Para ello se realizó un trabajo grupal por medio de la técnica de "lluvia de ideas", donde tuvieron la posibilidad de indicar libremente el tipo de información que les interesa. En orden de prioridad respondieron:

- Mercado laboral
- Duración de las carreras
- Nota de ingreso
- Becas (requisitos y tipos)
- Equipamiento y reconocimiento de una carrera a otra
- Costo de matrícula
- Costo de la carrera
- Plan de estudios
- Número de créditos
- Requisitos para nacionales y extranjeros
- Conocer las instalaciones
- Información sobre carreras que permita distinguir diferencias entre ellas
- Títulos que se obtienen
- Servicios que ofrece la universidad
- Horario de carreras
- Fechas importantes
- Ventajas de las carreras

Tal demanda de información es imposible satisfacerla en su totalidad por medio de un suplemento impreso una vez al año. Mientras que a través de una hoja web que pueda accesarse por medio de Internet, sabemos que le permitiría obtener toda esta información y cualquier otra que fuera necesario incorporar, ya que este recurso no presenta limitaciones de espacio ni acceso. Asimismo, permite a cada usuario llevar a cabo su propio proceso de información para satisfacer sus necesidades individuales.

La creación de esta hoja se convierte en la puerta de entrada a la "Oferta Académica de las Universidades Estatales", trascendiendo el ámbito nacional con una cobertura internacional, en lo que también se incluirá las opciones de posgrado.

En la actualidad se encuentra navegando información básica de las cuatro Universidades Estatales, contenida en el suplemento ¿Te has preguntado qué carrera vas a estudiar? que la CDOIES publicó en el Periódico La Nación en el año 1997 como una de las actividades de divulgación que la Comisión ejecutó ese año. Esta información ha sido actualizada a inicios de 1998 y se puede acceder por medio de la siguiente dirección (<http://conare.ac.cr/orientación/infoues.htm>).

Objetivo:

Crear y mantener una página web que apoye el proceso de orientación e información integrada de las cuatro universidades estatales para el ingreso y continuación en la Educación Superior Estatal de nuestro país.

Factibilidad del Proyecto

En la actualidad los recursos informáticos han proliferado en distintos ámbitos que trascienden lo laboral y comercial, promoviendo la creación de centros de cómputo en colegios, tanto públicos como privados, así como la incorporación de la computadora y el acceso a internet desde muchos hogares lo que permitiría acceder esta información.

Actualmente el 52% de las Instituciones de III Ciclo y de Educación Diversificada cuentan con laboratorio de cómputo desde el cual podrían acceder la información de la hoja web. En el caso de aquellos colegios que no tienen acceso a internet, tendrán la posibilidad de grabar la información en diskettes. Además, desde un equipo de cómputo ubicado en cualquiera de las 40 sedes (centrales o regionales) de las cuatro universidades estatales, el estudiante podrá acceder la información de su universidad o de cualquier otra universidad estatal, lo que permite hacer un uso más racional y eficiente de los recursos existentes en las universidades estatales. Así como acceder información que se encuentra navegando de otras instancias de las universidades tales como: Unidades Académicas, Institutos de Investigación, Posgrados, Vicerrectorías entre otras.

Este proyecto permite integrar toda la información requerida por el usuario, sin incurrir en costos de papelería, de embalaje, de distribución, etc., contribuyendo a su vez con la conservación del ecosistema al reducirse la utilización de papel, químicos y otros contaminantes. Supera el número de usuarios, la prontitud del acceso y cantidad de información que hasta la fecha se ha podido suministrar a través de los suplementos y además carece de publicidad que puede desviar la atención del usuario. Posibilita la retroalimentación en tanto se puede interactuar con otros interlocutores en un tiempo real o diferido, por medio de foros de discusión y correo electrónico.

2.6. Feria Vocacional

Desde el año 1994 la Universidad de Costa Rica ha venido organizando la "Feria Vocacional", la cual se ha desarrollado durante cinco años consecutivos. En el año 1997 se contó con la participación de la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia y en el año 1998 además de las anteriores se sumó el Instituto Tecnológico de Costa Rica

La Feria se constituye en uno más de los esfuerzos que la Universidad de Costa Rica realiza para favorecer el proceso de elección de carrera de los estudiantes, especialmente los candidatos a ingresar. Los estudiantes en forma individual u organizados en grupo visitan la Feria, la cual se define como un encuentro de las numerosas opciones de estudio que ofrecen tanto la Universidad de Costa Rica como las otras universidades estatales del país que se suman a la actividad, las cuales distribuidas por afinidad instalan "Puestos Informativos" en las aulas de la Escuela de Estudios Generales y de la Facultad de Educación. En estos Puestos, mediante exposiciones, demostraciones, entrega de material informativo y mediante la atención de consultas, profesores y estudiantes colaboran con los visitantes en el esclarecimiento de dudas o bien, en la entrega de nueva información sobre las carreras, que sea de utilidad para la toma de decisiones.^(*)

Población

La Feria se realiza en todas las Sedes de la Universidad de Costa Rica y tiene como público meta los estudiantes que cursan el último año de la Educación Secundaria interesados en ingresar a la institución. En la Sede Rodrigo Facio el público meta lo constituyen los estudiantes de los colegios o egresados del gran área metropolitana, Alajuela, Heredia y Zona Sur. Como público bienvenido se tiene a los estudiantes universitarios de ésta y otras universidades, que desean cambiarse de carrera y público en general.

^(*) Proyecto "Feria Vocacional" Plan de Trabajo Campo Vocacional-Ocupacional 1998. Unidades de Vida Estudiantil. Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica

TALLER “ANÁLISIS DE LA MISIÓN Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO DE LA (CDOIES)”

Guía de trabajo individual

1. Anote los elementos fundamentales que usted considera debe tener la misión de la CDOIES.
2. A su criterio, ¿cuál debe ser la población meta de la CDOIES?
3. ¿A qué necesidades de esta población debe responder la CDOIES?
4. Sugiera tres proyectos para atender esas necesidades.

TALLER “ANÁLISIS DE LA MISIÓN Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO DE LA CDOIES”

Guía de trabajo grupal

1. *Retomando los aportes individuales, redacten una propuesta de misión para la CDOIES.*
2. Con base en los aportes individuales, analicen las propuestas de población meta, sus necesidades y posibles proyectos, retomando criterios de viabilidad, oportunidad y vinculación con los planes de trabajo de Vida Estudiantil de cada universidad.

FEDERACION COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE DEPORTES

FECUNDE

INFORME FINAL

INTEGRANTES COMITE EJECUTIVO

◆ BACH. HENRY ORTIZ VALLEJOS	U.C.R (Coord.)
◆ LIC. JORGE MUÑOZ GUILLEN	U.C.R
◆ LICDA. ROSAURA MENDEZ GAMBOA	I.T.C.R
◆ BACH. FRANCISCO SEQUEIRA.BARQUERO	I.T.C.R
◆ LICDA. ROCIO CARVAJAL SANCHEZ	U.N.A
◆ LIC. RODRIGO LEON CHAVERRI	U.N.A
◆ LIC. JONATAN MORALES ARAYA	UNED
◆ LIC. MARVIN CHAVARRIA BARRANTES	UNED
◆ LIC. GUILLERMO ARGUEDAS RAMIREZ	ASESOR OPES
◆ SRA. PATRICIA CHACON SOLANO	APOYO ADMIN OPES

NOVIEMBRE 1998

INTRODUCCION

Las universidades públicas en Costa Rica, han jugado un papel preponderante formando profesionales de excelencia y a la vez, identificados con el devenir de la sociedad costarricense.

La combinación de ambos elementos, excelencia académica y sensibilidad social, es el objetivo de una educación superior de calidad, al forjar profesionales integralmente formados. Por lo tanto, el papel de FECUNDE es fundamental en ese desarrollo integral del estudiante universitario, al considerarse generadora de actividades que lo involucra, orienta y le permite cumplir con esa meta.

Durante el año 1998, FECUNDE promovió actividades deportivas, a nivel nacional e internacional brindando alternativas al estudiante universitario de participar en programas o proyectos deportivos, en representación de su institución y su país.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR FECUNDE

TEMPORADA 1998

PROYECTO No. 1: JUNCOS 98

1.1 OBJETIVO GENERAL

Facilitar espacios de participar en las diferentes disciplinas deportivas, que se practican en Universidades Estatales.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aumentar la cantidad de participantes de JUNCOS 98, con respecto a JUNCOS 96.

Ser modelo de Organización Deportiva Nacional.

Promover talentos deportivos.

1.3 TAREAS EJECUTADAS

1.3.1 Presentación

Bajo el lema "Fraternidad Universitaria", se realizaron los XII Juegos Universitarios Costarricenses, del 22 al 29 de agosto, con Sede en la Universidad Nacional (Heredia).

En estos juegos se desarrollaron actividades culturales y deportivas, en coordinación con algunas comisiones del Consejo de Vicerrectorías de Vida Estudiantil tales como: ACUC, Salud y Registro entre otras, a quienes aprovechamos para agradecerles, el apoyo y participación en JUNCOS 98.

1.3.2 Universidades participantes

1. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

- A) Sede Central
- B) Sede Occidente (San Ramón)
- C) Sede Atlántico (Turrialba)

2. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

- A) Sede Central
- B) Sede San José
- C) Sede Santa Clara (San Carlos)

3. UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

- A) Sede Central
- B) Sede Limón
- C) Sede San Ramón
- D) Sede Santa Cruz
- E) Sede Nicoya
- F) Sede Turrialba

4. UNIVERSIDAD NACIONAL

- A) Sede Central
- B) Sede Chorotega (Guanacaste)
- C) Sede Brunca (Pérez Zeledón)

5. UNIVERSIDAD FIDELITAS

6. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTROAMERICA

7. UNIVERSIDAD CATOLICA ANSELMO LLORENTE Y LA FUENTE

8. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMERICAS

9. UNIVERSIDAD INTERAMERICANA

10. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

11. ESCUELA DE AGRICULTURA DEL TROPICO HUMEDO

12. COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALAJUELA

1.3.3 Disciplinas Deportivas

1. Atletismo Masculino y Femenino
2. Ajedrez Masculino y Femenino *
3. Baloncesto Masculino y Femenino *
4. Balonmano Masculino
5. Ciclismo de Montaña Masculino y Femenino *
6. Fútbol Masculino
7. Fútbol Sala Masculino
8. Karate-Do Masculino y Femenino
9. Natación Masculino y Femenino
10. Resistencia Aeróbica Masculino y Femenino
11. Softbol Mixto
12. Tenis de Mesa Masculino y Femenino
13. Voleibol Masculino y Femenino

*Deporte de Exhibición (en Femenino)

Se adjunta el cuadro de medallaje por disciplina deportiva.

Se inscribieron un total de 1284 deportistas en esta Edición de JUNCOS 98.

Importante destacar, que por primera vez en la historia de los JUNCOS, el Comité Ejecutivo de FECUNDE, sesiona ordinariamente una vez al día, durante toda la semana de JUNCOS, lo cual fue fundamental en el buen desarrollo de las mismas.

PROYECTO No. 2: TORNEOS Y FESTIVALES NACIONALES

2.1 OBJETIVO GENERAL

Organizar al menos dos torneos o festivales deportivos, durante 1998.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A) Lograr una mayor participación de los deportistas, pertenecientes a las universidades del país.

2.3 TAREAS EJECUTADAS

2.3.1 Se tenía planeado dos festivales durante todo el año, uno en junio en la Universidad Nacional sobre Voleibol, el cual se realizó con la participación de la UNA, un equipo de Heredia y un representante de Estados Unidos. Debido al cambio de fecha en los últimos momentos (no por responsabilidad de los organizadores, UNA), no hubo mayor participación de las demás Instituciones de Enseñanza Superior.

2.3.2 El segundo festival estaba programado para el mes de noviembre, organizado por la Universidad de Costa Rica, en el deporte de la Natación. En el mes de octubre, en sesión del Comité Ejecutivo de FECUNDE, los Representantes del ITCR, UNA y UNED, solicitaron no realizarlo, debido a problemas de tiempo disponible por parte de los estudiantes de éstas instituciones.

PROYECTO No. 3: PARTICIPACION DEPORTIVA INTERNACIONAL

3.1 OBJETIVO GENERAL

Avalar y facilitar espacios de participación, a las representaciones oficiales de FECUNDE.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A) Superar las posiciones obtenidas en lo VIII Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Baloncesto Femenino y Masculino.
- B) Participar en el Torneo Universitario de Baloncesto Centroamericano y del Caribe, a realizarse en Popayán, Colombia (setiembre).
- C) Participar en el Campeonato Mundial de Taekwon-Do, en el mes de noviembre en México.
- D) Adquirir conocimiento en organización deportiva en competencias internacionales.

3.3 TAREAS CUMPLIDAS

- 3.3.1 El compañero Lic. Rodrigo León (UNA), participó como observador y con el aval de FECUNDE en el Campeonato Mundial de Fut-Sal, realizado del 19 al 26 de setiembre en Lisboa, Portugal.
- 3.3.2 El 4 de octubre se participó en la Universidad de Panamá en la XV Carrera Atlética Universitario Centroamericano, obteniendo el I Lugar, tanto en Femenino (Rosario Vargas de la UNA), como en Masculino (Kenneth Hidalgo de la UCR).
- 3.3.3 También en la misma fecha y lugar antes indicada, se realizó el Torneo de Karate-Do Universitario a nivel Centroamericano, FECUNDE tomó parte con 7 deportistas, obteniendo los siguientes resultados:

Dos I Lugar
Cinco II Lugar
Cinco III Lugar

Se participó en las categorías Kumite y Kata Individual

Participaron 4 estudiantes de la UCR, 2 de la UNA y 1 de la UNED.

- 3.3.4 En el mes e noviembre se efectuó la XXII Edición Maratón Internacional de Panamá, se contó con la participación de Belkys Muñoz de la UCR, logrando la VI

posición general y el IV Lugar en la Categoría Senior Femenina, con un tiempo oficial de 3 horas, 27 minutos y 40 segundos.

- 3.3.5** El Equipo de Fút-Sal de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) participó en un Torneo por invitación en Cuba, con respectivo aval de FECUNDE logrando resultados importantes, para el deporte universitario (está pendiente el Informe escrito, por parte del señor Lic. Marvin Chavarría, Representante de UNED y Delegado), el cual fue solicitado por FECUNDE meses atrás.

PROYECTO No. 4: REPRESENTACION FECUNDE

4.1 OBJETIVO GENERAL

Ser generadores de ideas y proyectos, en el seno de ODUCC.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tener representación de FECUNDE en la Junta Directiva de la ODUCC.

4.3 TAREAS EJECUTADAS

4.3.1 La compañera, Licda. Rocío Carvajal ocupa la posición de Tesorera, en la Junta Directiva de la Organización Deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe (ODUCC), desde el año pasado (julio).

4.3.2 La Srta. Carvajal ha participado en dos reuniones oficiales de ODUCC, diciembre 97 y marzo 98, para definir entre otras cosas, el programa o cronograma de actividades 98.

No está demás indicar que los gastos incurridos en estas reuniones, fue cubierto por la Universidad Nacional.

4.3.3 Los días 20, 21 y 22 de noviembre, se realizaría una reunión de Junta Directiva de ODUCC, en Manzanillo-México, pero por llegar el comunicado tarde, no se pudo viajar a esta sesión.

4.3.4 Queda pendiente el pago o cancelación de la cuota de afiliación a ODUCC (\$ 200).

PROYECTO No. 5: TALLER-SEMINARIO “ORGANIZACIÓN Y FUTURO DEL DEPORTE UNIVERSITARIO”

Debido a lo reciente de esta actividad, posteriormente se presentará un informe adicional de FECUNDE, en donde se dará a conocer los alcances de dicho Taller-Seminario.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de transcurrida la temporada 1998, el Comité Ejecutivo de FECUNDE presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones.

1. Determinar alternativas más ágiles para la toma de decisiones de FECUNDE, ya que actualmente se tienen órganos como la Asociación Deportiva Universidades de Costa Rica y Consejo de Vicerrectores, participando en toma de decisiones, lo cual dificulta el normal desarrollo del trabajo de FECUNDE.
2. Realizar el próximo año la II parte del Taller-Seminario, "Organización y Futuro del Deporte Universitario"-temas específicos-.
3. Coordinar a lo interno de cada universidad la consecución de transporte, para asistir a las reuniones de FECUNDE, debido a lo lejos y ubicación de CONARE (Sede de las reuniones de FECUNDE).
4. Incorporar en el Plan de Trabajo 1999, "Actividades Recreativas", Torneos y Festivales a nivel nacional y buscar los recursos necesarios, para participar a nivel internacional, de las actividades que promueva ODUCC (Juegos, Torneos).
5. Que las universidades (ITCR, UNED, UNA), aporten presupuesto anual, para desarrollar las actividades que promueve FECUNDE, ya que actualmente, solamente la U.C.R, lo realiza.



Eadir Henry Ortiz Vallejos
Coordinador
FECUNDE 1998

Anexo No. 1

RESULTADOS JUNCOS '98

CUADRO MEDALLAJE POR DISCIPLINA

Diciplina	ORO	PLATA	BRONCE
Aeróbicos por equipos	UCR	UNA	---
Atletismo femenino	UCR	UNA	ITCR
Atletismo masculino	UCR	UNA	ITCR
Ciclismo de montaña por equipos	ITCR	UNA	DESIERTO
Ciclismo de montaña individual	UCR	UNA	ITCR
Baloncesto masculino	FIDELITAS	UCR	UNA
Balonmano masculino	ITCR	UNA	UCR
Sotfbol mixto	UNA	UCR	ITCR
Karate por equipos	UCR	UNIBE-Fidelitas-U. Hispanoamericana	UNA
Fútbol	UNA	UCR TURRIALBA	UCR CENTRAL
Fútbol sala	UNA	UCR	UNED SAN CARLOS
Natación fem.	UCR	UNA	ITCR
Natación masc.	ITCR	UCR	UNA
Voleibol fem.	UCR	UNA	UNED
Voleibol masc.	UCR	UNED SAN CARLOS	ITCR
Ajedrez masculino individual, por equipos y femenino individual	UCR	ITCR	UNA
Tenis de mesa masculino	UNED	ITCR	UNA-UCR COMPARTIDO
Tenis de mesa femenino	UNED	ITCR	UNA-UCR COMPARTIDO

*Se hizo un solo equipo entre las Universidades Privadas Participantes.

NOTA: No se realizó el torneo por equipos y el dobles de la rama por no contar con suficientes participantes, solo se presentaron dos equipos (UNA-ITCR).

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

COMISIÓN DE REGISTRO

INFORME DE LABORES

1998

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

COMISION DE REGISTRO 1998

INTRODUCCIÓN:

Para el año 1998, la Comisión de Registro incluyó en el plan de trabajo correspondiente, cuatro proyectos específicos:

1. Cambios en los sistemas
2. Unificación de códigos
3. Sistema de admisión conjunto
4. Sistema integrado de consulta de información de Reconocimiento.

De los cuales, fue posible desarrollar los indicados en los puntos #1, #2 Y #4.

El Sistema Integrado de Consulta de Información de Reconocimiento, se propuso a la Comisión de Reconocimiento con el fin de que se revisara la posibilidad de elevarlo a la dirección de OPES.

El sistema de admisión conjunto, corresponderá a la Comisión, revisar la posibilidad de analizarlo en el próximo período.

Así mismo, se analizó y recomendó la posibilidad de realizar en 1999, un acto general de premiación a los mejores estudiantes de las diferentes instituciones.

A continuación se describen las tareas realizadas.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS UTILIZADOS

I. INTRODUCCIÓN

El cambio de milenio, implica la ejecución de una serie de cambios en los sistemas computacionales, de manera que se puedan procesar después del 31 de diciembre de 1999.

Básicamente el problema se circunscribe al manejo de las fechas y del número de carné que las Universidades asignan a los estudiantes, por lo que se consideró oportuno revisar el impacto de esta circunstancia en los programas que manejan la información generada en la Oficinas de Registro, y que por su naturaleza repercuten en la comunidad universitaria, así como las medidas que se están tomando al respecto en cada Universidad.

II. SOLUCIONES

1. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

En el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), el departamento de Admisión y Registro inició en 1995 un proceso de análisis, diseño y programación de nuevos sistemas, que permitan administrar y manejar de manera eficiente y eficaz la información académica del estudiante y de los programas de estudio que se ofrecen. En este proceso se advirtió sobre las implicaciones de cambio de siglo y se tomaron las medidas necesarias para enfrentar sin problemas el inicio de próximo milenio. Para tal efecto, los sistemas manejan fechas con el formato: d/mm/aaaa. En algunos sistemas sólo es necesario el año, el cual se ha guardado utilizando cuatro dígitos.

Además, toda la información se encuentra ubicada en una misma plataforma de desarrollo. Resta por modificar el número de carné, aunque el mismo no causará ningún problema, al menos hasta el año 2073, según se ha estimado.

2. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En la Universidad de Costa Rica (U.C.R.), se inició el estudio de la problemática planteada con el fin de priorizar los cambios necesarios ya que se requiere que algunos estén disponibles a mediados del año 1999, ya que es en esa fecha que se inician algunos procesos correspondientes al primer ciclo lectivo del año 2000.

El número de carné ha sido variado en sus dos primeras cifras, de forma tal que a partir del año 2000, se presentará en la forma: AOXXXX.

Paralelamente se ha realizado un desglose de los programas a modificar, se está realizando un estudio técnico, conducente a la actualización del computador que está en uso, y se han revisado otros requerimientos, como el recurso humano, necesarios para la ejecución de los cambios en los diferentes módulos del sistema.

3. UNIVERSIDAD NACIONAL

Se revisaron las aplicaciones de la base de datos que están involucrados con el manejo y almacenamiento de fechas. Se detectó que tanto en la captura como en el almacenamiento, el año consta de dos dígitos.

La solución consiste en crear una aplicación, la cual correrá la base de datos y sumará a cada fecha almacenada la cantidad 693975, con ello se hará la conversión del año de 2 a 4 dígitos, además se deben modificar todas las pantallas de captura para permitir al usuario la inclusión del año en formato de 4 dígitos.

Lo relativo al número de carné no está resuelto.

4. UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) encargó a la Comisión de Desarrollo Científico y Tecnológico, conjuntamente con la Oficina de Sistemas, velar por el diseño de un cronograma de ejecución del proyecto año 2000. Para lo cual se sigue la Guía Práctica: Enfrentando el año 2000, del Club de Investigación tecnológica.

Lo anterior implica, entre otros, la modificación de 3688 programas de los cuales 1597 corresponden al Sistema de Administración de estudiantes.

Lo relativo al número de carné estudiantil, se solucionó utilizando el número de cédula, al cual se le agrega el año y el período de ingreso.

III. CONCLUSIÓN

El cambio de milenio, afecta los sistemas utilizados para manejar la información estudiantil, en todas las Universidades que conforman el CONARE. Sin embargo en cada una de ellas están tomando las previsiones del caso, para corregir los programas y elementos como el número de carné, de forma tal que las tareas que deben

realizarse a partir del primer ciclo lectivo del 2000, transcurran con la mayor normalidad.

Resulta importante destacar que en lo relativo al número de carné, debe revisarse la posibilidad de utilizar el número de cédula, en forma generalizada.

UNIFICACIÓN DE CÓDIGOS

OBJETIVO

Estudiar la conveniencia y la factibilidad de contar con un sistema homogéneo de códigos, que facilite el manejo de la información.

METODOLOGÍA

Recopilar y comparar los sistemas de codificación existentes, para establecer las posibilidades de unificación.

INTRODUCCIÓN

Se ha considerado oportuno intentar la homogeneización de códigos, con el fin de facilitar el proceso de información interuniversitario, y en algunos casos, unificar el uso en diferentes instancias de cada institución.

Como un primer paso, se ha convenido realizar el estudio de las diferentes codificaciones de nacionalidad usadas en cada institución, y la suministrada por la Oficina de Migración.

ANÁLISIS

De la comparación de las tablas existentes, se establecen aspectos comunes y diferentes, con el fin de valorar la posibilidad de rescatar el mayor número posible de elementos que permitan:

- ◆ El uso, en todas las universidades, de una tabla ya existente.
- ◆ La construcción de una tabla única, a partir de esos elementos.

Es así como se observa, que a excepción de la usada en la UNED, todas las tablas se componen de códigos de tres dígitos.

Por otra parte, excepto la utilizada en el ITCR, los códigos permiten la identificación de los diferentes continentes y la agrupación de los países dentro de cada uno de ellos.

Es importante anotar que tanto el sistema usado, como los códigos existentes en la U.C.R. y en la U.N.A., son iguales, encontrándose sólo diferencias producto de la actualización, la que a su vez se sustenta en la nacionalidad de los estudiantes que se inscriben en cada una de las universidades

Estas tablas presentan la conveniencia de permitir la separación e identificación de los países del continente americano, según su ubicación geográfica en: América del Norte, América Central, El caribe y América del Sur.

Resulta conveniente anotar que la tabla de la Oficina de Migración no presenta una codificación exclusiva de países, sino que se incluyen en ella capitales de los países y organizaciones, tales como la O.E.A. Además no incluye algunos países que figuran en las tablas de las universidades.

CONCLUSIÓN

Debido a las particularidades que presenta la tabla de la Oficina de Migración, no parece conveniente tomarla, en forma total o parcial, como instrumento utilizable en el ámbito universitario. Por tanto se descarta en ese sentido, sin que esto vaya en detrimento de las ventajas que cada institución, en forma aislada pueda encontrar en la misma.

Se considera que dadas las características de las tablas ya existentes, no es necesario crear una nueva, sino más bien se perfila oportuno asumir como instrumento único el utilizado en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional, efectuado a las mismas la actualización necesaria.

Por otra parte se estima conveniente que la tabla única, sea actualizada anualmente por el CONARE, con base en la información que pueda obtenerse en diferentes entidades, especialmente la O.N.U.

Con el fin de mantener un sistema de actualización retroalimentado, cada universidad comunicará oportunamente a CONARE, a través de la COMISIÓN DE REGISTRO, los países de cuya existencia se percate.

Por último, se sugiere que a dicha tabla se le agregue el gentilicio.

SISTEMA INTEGRADO DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE RECONOCIMIENTOS

1. Objetivo General

Crear un sistema de información que facilite la administración de la función de reconocimiento y equiparación de grados y títulos en la Oficina de Reconocimiento y Equiparación en OPES.

2. Antecedentes

En la sesión 01-93 del CONARE de fecha 21 de enero de 1993, se acordó el aumento del monto a cobrar por el trámite de reconocimiento y equiparación (¢15.000.00 nacionales y ¢30.000.00 extranjeros), con el fin de cubrir los gastos asociados a dicho trámite y poder mejorar el servicio.

El 24 de agosto de 1994, en la sesión 14-94, la Comisión de Reconocimiento y Equiparación en ORE da el aval al "Proyecto de automatización compartido de reconocimiento de títulos", presentado en conjunto con la Comisión de Directores de Registro.

El 14 de diciembre de 1994, en la sesión 33-94 del CONARE, artículo 17, se acuerda en firme aprobar el "Proyecto de automatización compartido de reconocimiento de títulos", con el fin de que se ponga en ejecución. Este proyecto contempla entre otras cosas el desarrollo de una aplicación que permita la comunicación entre las universidades y el sistema de reconocimiento que maneja ORE.

El 5 de diciembre de 1996, en la sesión 29-95 del CONARE, artículo 17, se acuerda aprobar el "Proyecto para establecer un sistema de interconexión universitaria", con este proyecto se sientan las bases para la comunicación entre universidades a través de la plataforma de Internet y se genera de esta forma la necesidad de crear el sistema que permita compartir las bases de datos de reconocimiento de títulos.

3. Objetivos específicos

- 3.1 Permitir la administración de las transacciones necesarias para el registro y control de las solicitudes de reconocimiento y equiparación.
- 3.2 Permitir la consulta de las transacciones realizadas para facilitar el asesoramiento y atención de usuarios.
- 3.3 Permitir el acceso remoto de la información para consulta y actualización.

4. Elementos que permiten la Factibilidad del proyecto

Descripción	Estándar	Observaciones
Red en OPES	Ethernet	En construcción, lista para finales de setiembre de 1998.
Sistema operativo de las micros	Windows "95	Licencia adquirida por las universidades y OPES en convenio con Microsoft.
Micros disponibles en OPES	Pentium de 100 Mhz o más	
Motor de Base de datos a utilizar	SQL SEVER	Licencia adquirida por las universidades y OPES en convenio con Microsoft.
Software para el desarrollo de aplicaciones locales	Visual Basic 5.0	Licencia adquirida por las universidades y OPES en convenio con Microsoft.
Software para el desarrollo de aplicaciones en Internet	INTERDEV 1.0	Licencia adquirida por las universidades y OPES en convenio con Microsoft.
Servidor de datos Pentium Pro de 200 Mhz, dos procesadores, marca ALR	Servidor NT versión 4.0	Disponible
Servidor de WEB	Servidor NT versión 4.0	Disponible
Nodo CONARE, acceso directo a Internet		En proceso de instalación, estará listo para finales de setiembre de 1998.
Ancho de Banda, salida a Internet	32Kbps	Debe aumentarse al menos a 64Kbps, ideal 128Kbps En un segundo se transmiten 32X1024X1024 bytes
Canales de acceso remoto al nodo CONARE		6 líneas disponibles

5. Propuesta para el diseño de la Base de Datos

Esta es una presentación preliminar del diseño de la Base de datos que tiene como objetivo, proporcionar una idea de la magnitud del proyecto, para el diseño definitivo será necesario realizar un análisis de requerimientos y necesidades en detalle que debe atender el sistema.

5.1 Base de datos Geográfica

5.2 Base de datos Académica

5.3 Base de datos Reconocimiento y Equiparación

Descripción

5.1 Base de datos Geográfica

CONTINENTE

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Continente	Numérico	2	
Nombre	Caracter	20	

BLOQUE

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Bloque	Numérico	2	
Descripción	Caracter	30	Bloque geográfico o regional, e.g. Centroamérica, Suramérica
Código de Continente	Numerico	2	Continente al que pertenece el Bloque

PAÍS

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código de país	Numérico	4	
Nombre	Caracter	40	Nombre exacto del país
Alias	Caracter	40	Su nombre reducido, e.g. USA
Nacionalidad	Caracter	40	Nombre genérico de los habitantes de ese país
Continente	Numérico	15	Continente en el que está ubicado
Código bloque	Numérico	2	Bloque geográfico o regional con el cual se le identifica, e.g. Centroamérica, Suramérica

PROVINCIA (Sólo para Costa Rica)

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Provincia	Numérico	2	
Nombre	Carácter	10	

CANTÓN (Sólo para Costa Rica)

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Provincia	Numérico	2	
Código Cantón	Numérico	2	
Nombre	Carácter	30	

DISTRITO (Sólo para Costa Rica)

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Provincia	Numérico	2	
Código Cantón	Numérico	2	
Código Distrito	Carácter	30	
Nombre	Carácter	30	

5.2 Base de datos Académica

COLEGIOS

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Colegio	Numérico		Llave para el almacenamiento del colegio
Nombre	Caracter	40	Nombre exacto del colegio
Alias	Caracter	20	Nombre con el que se le conoce al colegio
Código Provincia	Numérico	2	Ubicación del colegio
Código Cantón	Numérico	2	Ubicación del colegio
Código Distrito	Numérico	3	Ubicación del colegio
Teléfono	Numérico	7	
Fax	Numérico	7	
Apartado postal	Caracter	15	
Dirección de Internet	Caracter	20	
Dirección otras señas	Caracter	40	Dirección exacta
Código tipo bachillerato	Numérico		
Código Jornada	Caracter		D = Diurna, V = Vespertina, N = Nocturna
Código Modalidad	Numérico	2	Ver Tabla (Técnico, Académico, Artístico)
Código Especialidad	Numérico	2	Ver Tabla (Agropecuaria, Industrial, Profesional)
Código Financiamiento	Numérico	2	Ver tabla (Público, Semipúblico, Privado)
Código de situación	Numérico	2	Se refiere al estado del colegio, e.g. Activo, Cerrado, Cambio de nombre, Cambio de modalidad, cambio de jornada
Código de Planificación	Numérico	2	Se refiere al sector geográfico al cual pertenece el colegio según la región de planificación, e.g. Pacífico Norte, Pacífico Sur, Meseta Central, etc.
Código ITCR	Numérico	4	El código que se le asigna en esta Universidad a este colegio

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código UNED	Numérico	4	El código que se le asigna en esta Universidad a este colegio
Código UNA	Numérico	4	El código que se le asigna en esta Universidad a este colegio
Código UCR	Numérico	4	El código que se le asigna en esta Universidad a este colegio
Observaciones	Text		Cualquier comentario

MODALIDAD

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Modalidad	Numérico	2	
Nombre	Caracter	20	Técnico, Académico, Artístico

ESPECIALIDAD

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Sector	Numérico	2	
Nombre	Caracter	20	Agropecuario, Industrial, profesional

FINANCIAMIENTO

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Dependencia	Numérico	2	
Nombre	Caracter	20	Público, Semipúblico, Privado

PLANIFICACIÓN

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Planificación	Numérico	2	
Nombre	Caracter	20	Meseta Central, Pacífico Sur, etc.

SITUACIÓN

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código Situación	Numérico	2	
Nombre	Caracter	20	Cerrado, activo, Cambio de nombre, etc.

UNIVERSIDADES

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código de universidad	Numérico		
Nombre	Caracter	40	Nombre completo de la Universidad
Alias	Caracter	40	Como es conocida, e.g. UIA, UACA, etc.
Código de país sede	Numérico	4	País en el cual esta ubicada, e.g. National University, país sede Costa Rica
Código de país Casa Matriz	Numérico	4	País en el cual se encuentra la sede principal, e.g. National University, país Casa Matriz USA.

TITULOS DE UNA UNIVERSIDAD

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código de universidad	Numérico	4	
Código de título	Numérico	4	
Descripción	Carácter	70	
Código grado académico	Numérico	2	

GRADOS ACADEMICOS

Nombre del campo	Tipo	Cap.	Descripción
Código grado académico	Numérico	2	
Descripción	Carácter	30	

5.3 Base de datos de Reconocimiento y Equiparación

- Datos personales
- Características académicas
 - Universidades de procedencia
 - Títulos
 - Grados
- Datos de la solicitud
 - Fechas
 - Tarifas
 - Universidad solicitada
 - Grado solicitado
 - Título solicitado
 - Convenios internacionales
- Resoluciones

6. Otros aspectos de importancia

- 6.1 La sección de informática de OPES manifiesta no estar en capacidad de desarrollar esta aplicación, debido a que no dispone de recursos humanos para el análisis, diseño e implantación del sistema, pues el personal con que cuenta esta dedicado al mantenimiento de los sistemas existentes, al soporte de la red, a la asesoría técnica a usuarios y estudios especiales.
- 6.2 Si el sistema se desarrolla, la sección de informática de OPES asumiría el mantenimiento de la aplicación, esto hace necesario dar capacitación a los funcionarios de esa sección.
- 6.3 Las universidades miembros de CONARE, recientemente firmaron un convenio con Microsoft, para la obtención de licencias con el fin de utilizar el software producido por esa compañía. Implícito a esta decisión está la intención de que se utilice este software como estándar en cada una de las universidades, si esto es cierto y las universidades pueden emigrar hacia esta plataforma en el corto plazo, podrán también utilizar el sistema que se desarrolle para OPES en cada una de las universidades.
- 6.4 Para realizar la aplicación a través de Internet es necesario que este concluida la aplicación local en Visual Basic, que los datos estén introducidos en las tablas y revisados.
- 6.5 Este sería el primer sistema que se diseña en OPES para ser usado como multiusuario, por ello, alrededor de él se tendrán que tomar decisiones que trascienden la intención de este sistema, definiciones que prevean el futuro crecimiento del sistema informática de OPES. Este sistema empezará a definir estándares de desarrollo y formatos de

información, debido a esta característica será necesario la estrecha participación de la oficina de sistemas de OPES y de algunos otros usuarios.

7. Presupuesto

Debido al tamaño y las implicaciones generales que tiene el sistema es necesario prever un presupuesto de aproximadamente ¢4.000.000, los cuales se distribuirían así:

1	Análisis y diseño del sistema local	¢750.000.00
2	Programación del sistema local	¢1.500.000.00
3	Datos, implantación y pruebas	¢350.000.00
4	Análisis y diseño del sistema Internet	¢450.000.00
5	Programación del sistema Internet	¢1.100.000.00
6	Implantación y pruebas Internet	¢350.000.00
7	Imprevistos	¢500.000.00
	Total	¢5.000.000.00

Este presupuesto es preliminar y posiblemente debe ajustarse al hacer una mejor definición del sistema.

8. Ventajas

Le permitirá a OPES mantener información ordenada y disponible sobre el reconocimiento de grados y títulos, para brindar un mejor servicio a los solicitantes, a las universidades miembros de CONARE y a terceras personas.

Facilitará la integración de los sistemas universitarios mediante la estandarización de los datos, tales como: Países y Colegios, esta situación será un importante avance en la homogeneización de sistemas informáticos.

Este sistema permitirá definir una serie de estándares bajo los cuales funcionaran otros sistemas de interés interuniversitario.

Este sistema permitirá aprovechar la experiencia individual de cada Universidad en beneficio del sistema de educación estatal universitario, favoreciendo un trabajo de mayor calidad y eficiencia en lo que respecta al trámite de reconocimiento y equiparación de grados y títulos.

Se hará un uso eficiente de los recursos disponibles tanto en OPES, como en las Universidades. En OPES la disponibilidad de una red, un nodo en Internet, un servidor de datos eficiente y recurso humano, aseguran la viabilidad técnica y el éxito en el desarrollo de esta aplicación.

Parte de los recursos que genera el trámite de reconocimiento y equiparación de grados y títulos se invierten en mejorar la calidad del servicio, permitiendo que las universidades y OPES desarrollen sus operaciones con mayor eficacia.

CONCLUSIÓN

Se considera que en lo relativo a los proyectos:

- ◇ Cambios en los sistemas
- ◇ Unificación de códigos y
- ◇ Sistema Integrado y de consulta de Información y Reconocimiento

Se logró el objetivo propuesto. En el primero, como se indicó, las instituciones han considerado los cambios requeridos para enfrentar el cambio de milenio y se han tomado medidas al respecto, con el fin de garantizar que la transición, se realice de forma adecuada, sin detrimento de los procesos correspondientes, admisión, ingreso a carrera, horarios y espacio físico, matrícula, reconocimiento y graduaciones.

En lo relativo a la uniformación de códigos, aunque el trabajo se circunscribió a la tabla de nacionalidades, se estima ha sido un excelente punto de partida para el estudio y la elaboración de otras tablas, a corto plazo, y sistemas de información a mediano o largo plazo, que consoliden una plataforma universitaria estatal de información.

Por otra parte se propuso la realización de un acto interuniversitario, a nivel del CONARE, en el cual se premie a los mejores estudiantes de cada institución, lo cual constituye, sin duda, un elemento relevante en la ejecución de proyectos conjuntos.

εφγη

aphg**

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

CONARE

OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

OPES

COMISION DE SALUD

INFORME DE LABORES

1998

INTEGRANTES

DR. MINOR ROMERO, U.C.R.-COORDINADOR

LICDA. NIDIA HERRERA, U.N.E.D.

DRA. LILIANA HARLEY, I.T.C.R.

DR. LUIS PEREIRA, I.T.C.R.

DR. EDGAR VARGAS, U.N.A.

NOVIEMBRE, 1998

PRESENTACION

La Comisión de Salud de CONARE presenta el informe anual de labores de 1998.

Este informe es producto de las labores llevadas a cabo durante el año, de acuerdo con el "Plan de Trabajo 1998", el cual fue presentado a la Dra. Ligia Bolaños Varela, Coordinadora de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.

MISION:

La Comisión de Salud promueve mediante la coordinación y cooperación interinstitucional, la generación de políticas y de programas en el campo de la salud, los cuales deben contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes universitarios.

OBJETIVOS GENERALES:

1. *Promover y coordinar programas de prevención de las enfermedades y promoción de la salud en las Universidades Estatales.*
2. *Definir las políticas de salud y saneamiento ambiental que deben existir en las comunidades universitarias.*
3. *Llevar a cabo programas y actividades que contribuyan a crear un ambiente sano en el aspecto físico, mental, social y ecológico.*
4. *Cumplir los lineamientos dictados por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil y coadyuvar en el cumplimiento de sus objetivos.*
6. *Brindar capacitación al personal de los Departamentos de Salud de las Universidades Estatales.*

PROYECTO N° 1

CONVENIO ENTRE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

OBJETIVO GENERAL: Establecer comunicación continua con los personeros de la C.C.S.S. con el fin de mejorar los servicios que ésta brinda a los estudiantes universitarios.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1. Lograr el cumplimiento de lo estipulado en el convenio con la firma del mismo.	1.1 Conversaciones con personeros de C.C.S.S. para la firma del convenio.	Enero-Febrero	Comisión de Salud
	1.2 Reuniones para revisar el convenio.	Febrero	Comisión de Salud
	1.3 Firma del convenio por parte de los cuatro Rectores de las universidades estatales.	Febrero	CONARE
	1.4 Distribución del convenio firmado a los departamentos interesados.	Marzo	Cada una de las Universidades Estatales
2. Divulgar en la comunidad estudiantil universitaria los alcances del convenio.	2.1 Divulgación del convenio y seguimiento de su aplicación.	Durante meses lectivos.	Cada una de las Universidades Estatales

v

3. INFORME DE LABORES

Se estableció la comunicación del caso con las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social y, se logró la firma de renovación del Convenio en el mes de enero de 1998.

En todas las Universidades se llevó a cabo la divulgación del Convenio y se le dio seguimiento a su aplicación. En casos de incumplimiento por parte de las Clínicas de la Caja Costarricense de Seguro Social, se insistió en la existencia del Convenio y, por lo tanto, en el respeto de ambas partes a su contenido.

PROYECTO N° 2

PROGRAMA DE PREVENCION DE ALGUNAS ENFERMEDADES Y

PROMOCION DE LA SALUD

OBJETIVO GENERAL: Ejecutar en las cuatro universidades estatales un plan educativo de promoción y prevención, haciendo énfasis en DENGUE, SIDA, ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, CÁNCER (uterino, de mamas y gástrico) y en PROBLEMAS PSICOSOCIALES.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1. Concientizar a la población universitaria sobre la importancia de los factores protectores en el campo de la salud.	1. Preparar material educativo para ser distribuido en la población universitaria.	Todo el año	Comisión de Salud
	1.2 Realizar diferentes actividades, las cuales deben ayudar a mejorar las condiciones de salud de los universitarios.	Todo el año	Comisión de Salud

2. INFORME DE LABORES:

Se llevaron a cabo diferentes actividades en las cuatro universidades con la finalidad de concientizar a la población universitaria sobre la importancia de los factores protectores en el campo de la salud.

Una actividad específica que se debe destacar, es la realización del Seminario-Taller sobre prevención del VIH-SIDA, el cual se llevó a cabo el 29, 30 y 31 de julio del año en curso en el Paraninfo Daniel Oduber Q. de la Universidad Estatal a Distancia.

Esta actividad se financió con el apoyo económico del programa ONU-SIDA y del Instituto Latinoamericano de Prevención y Educación en Salud (ILPES).

Participaron diez representantes por cada una de las universidades. La asistencia a las actividades del Seminario-Taller fue en promedio de un 90%.

Algunas universidades han iniciado la aplicación de los conocimientos adquiridos en ese Seminario-Taller.

Se pretende formar más capacitadores y, sobre todo, extender las acciones preventivas sobre el VIH-SIDA a todas las Sedes Regionales.

PROYECTO N° 3

ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL A ESTUDIANTES DE TODAS LAS UNIVERSIDADES ESTATALES.

OBJETIVO GENERAL: Lograr la atención integral de la salud oral y desarrollar programas educativos en ese campo en las universidades estatales.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1. Coordinar con la Subcomisión de Odontología lo referente a la salud oral.	1.1 Apoyar las acciones que la Subcomisión de Odontología lleve a cabo en las Universidades Estatales. 1.2 Servir de enlace entre la Comisión de Vicerrectores y la Subcomisión de Odontología.	Todo el año	Comisión de Salud
2. Continuar con las actividades para desarrollar programas educativos en el campo de la salud oral.		Todo el año	Comisión de Salud

3. **INFORME DE LABORES DE LA SUBCOMISIÓN DE ODONTOLOGÍA:**

La Subcomisión de Salud Oral fue establecida en el año 1995, como iniciativa de los odontólogos responsables de la atención de la población estudiantil de las Universidades Públicas con el respaldo de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil.

En el año 1997 se rinde un primer informe sobre actividades realizadas por la subcomisión. A partir de 1996 se hace una propuesta de un programa para la atención integral y promoción de la salud oral.

El presente informe se basa en el análisis de los alcances, obstáculos y restricciones que se han tenido en el proceso. La información se brinda por Universidad participante, así como las medidas que deben tomarse en cuenta para vencer las limitaciones que se han encontrado.

Este informe ha permitido al equipo de trabajo hacer una evaluación interna del proceso, para dictar las recomendaciones pertinentes con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia del programa para poder lograr el impacto deseado.

En la actualidad se ha insistido en una mayor sistematización de reuniones de la Subcomisión de Odontología con el fin de lograr los objetivos planteados para dar más viabilidad y eficiencia a la construcción del proyecto.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

<i>OBJETIVO No 1</i>	<i>ALCANCES</i>	<i>LIMITACIONES</i>
<i>1. Establecer políticas de evaluación y vigilancia epidemiológica con indicadores de impacto basados en la cobertura de la población y en el buen estado de salud oral.</i>	<i>1.1 Se logra el diseño de una ficha clínica para ponerla a prueba durante un año</i> <i>1.2 El I.T.C.R. mediante el programa de computación ha sistematizado la ficha clínica en medio virtuales.</i>	<i>3. Cada Servicio Odontológico ha adaptado de forma individual la ficha clínica.</i> <i>4. No se ha logrado establecer una unidad de vigilancia epidemiológica que pueda analizar la información de la ficha clínica y retroalimentar a los distintos programas de Odontología para la toma de decisiones.</i> <i>5. No se ha hecho la propuesta del programa de investigación interinstitucional.</i>

RECOMENDACIONES	ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Reunificación de la Ficha Clínica con base en la propuesta del Tecnológico, para unificarla en todas las Universidades Públicas.</i> 2. <i>Una vez implementado el sistema informativo de la Ficha Clínica, la subcomisión por medio de CONARE, desarrollará la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.</i> 3. <i>Redacción de propuesta de implementación de un programa de investigación Inter-Universitario.</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Taller de trabajo de la subcomisión con expertos del I.T.C.R. y de la U.C.R.</i> 2. <i>Solicitud formal a CONARE para incluir una base de datos en sus sistemas de informática, aportando soporte técnico.</i> 3. <i>Los odontólogos de la subcomisión diseñarán la propuesta de investigación.</i>

OBJETIVO 2	ALCANCES	LIMITACIONES
<p>2. <i>Desarrollar un subprograma de promoción y prevención en salud oral a través de métodos y técnicas de eficacia reconocida.</i></p>	<p>1. <i>Se logra definir el paquete básico de higiene oral.</i></p> <p>2. <i>Se logra implementar el paquete básico en todas las Universidades.</i></p> <p>3. <i>En la U.C.R. se ha logrado establecer conversaciones entre Facultad, Escuela de Estudios Generales y Oficina de Salud para la implementación de un subprograma de salud como parte integral de la formación humanística.</i></p> <p>4. <i>Odontología hace liderazgo del programa de salud con la Escuela de Estudios Generales para que sea de forma integral.</i></p>	<p>1. <i>La necesidad de incorporar más personal auxiliar, para que a través de la delegación de funciones se logre mayor cobertura.</i></p> <p>2. <i>No se ha logrado medir la cobertura por no tener la propuesta de investigación, ni la información de la ficha.</i></p> <p>3. <i>Predominio asistencialista y no preventivo.</i></p> <p>4.1 <i>Encontrar espacio curricular adecuado para promoción colectiva de salud oral con parcial limitación.</i></p> <p>4.2 <i>Poca disponibilidad de tiempo por parte de los funcionarios.</i></p> <p>4.3 <i>Necesidad de integración de un experto en curriculum para la implementación de este programa.</i></p>

RECOMENDACIONES	ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Lograr la contratación de personal auxiliar con el fin de lograr mayor cobertura.</i> 2. <i>La creación de un sistema de investigación para poder medir la cobertura.</i> 3. <i>Crear sistemas de salud dirigidos a la prevención más que a la fase asistencializada.</i> 4. <i>U.C.R. hace gestión ante el programa de Maestría en Curriculum.</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>U.C.R.: trabaja con el módulo de alta productividad de la Facultad y con la ayuda de estudiantes de último año han logrado ampliar cobertura.</i> 2. <i>I.T.C.R.: logra crear un módulo de alta productividad.</i> 3. <i>U.N.A.: logra colocar otra silla dental dándose atención en dos cubículos y también se obtiene la contratación de otra asistente dental por medio tiempo.</i>

OBJETIVO 3	ALCANCES	LIMITACIONES
<p><i>Establecer procesos de recuperación de la salud oral basado en el principio de equidad, tendiente a la ampliación de cobertura y calidad de la prestación de los servicios.</i></p>	<p><i>ITCR: Implementación de módulo de alta productividad.</i></p> <p><i>UNA: Implementación de otro cubículo odontológico. Atención de estudiantes de primer ingreso.</i></p> <p><i>Contratación de asistente dental para la promoción de la salud.</i></p> <p><i>UCR: Utilización de módulo de Facultad de Odontología para la atención de estudiantes de primer ingreso. Construcción de módulo de alta productividad de la Oficina de Salud.</i></p> <p><i>Logro parcial de utilización del servicio odontológico del nivel terciario de la Facultad de Odontología como referencia de todos los servicios odontológicos de las Universidades Estatales</i></p>	<p><i>Contratación de personal auxiliar.</i></p> <p><i>Parcialmente se ha logrado la transformación de módulos simplificados, se necesita equipo odontológico.</i></p>

<i>RECOMENDACIONES</i>	<i>ACTIVIDADES</i>
<i>Gestión ante la Facultad de Odontología para un sistema de referencia eficiente para abordaje de la problemática de atención oral de alta complejidad</i>	

<i>OBJETIVO 4</i>	<i>ALCANCES</i>	<i>LIMITACIONES</i>
<p><i>Capacitar a los funcionarios a nivel técnico y de investigación para mejorar la calidad del programa.</i></p>	<p><i>En el caso de UCR el Recinto de Tacares continúa con el programa del T.C.U. con el proceso interdisciplinario para la atención de la salud.</i></p> <p><i>En el caso de ITCR se ha contado con estudiantes de la carrera de Computación para crear una óptima sistematización de la ficha clínica y de la estadística.</i></p>	<p><i>No se ha logrado desarrollar el trabajo comunal con estudiantes para que se desempeñen como agentes multiplicadores y desarrollen el paquete básico.</i></p>

RECOMENDACIONES	ACTIVIDADES
<p><i>Desarrollo de trabajo comunal y programas de capacitación para estudiantes, para que se desarrollen como agentes multiplicadores de salud.</i></p> <p><i>Implementar el programa de Docencia-Servicio en la UNA-Oficina de Salud UCR e ITCR.</i></p> <p><i>Incorporación de una Unidad Móvil que atienda a las Sedes Regionales que no cuentan con servicios odontológicos.</i></p>	

<i>OBJETIVOS</i>	<i>ALCANCES</i>	<i>LIMITACIONES</i>
<i>Incorporar procesos de enseñanza aprendizaje mediante la estrategia de docencia-servicio.</i>		<i>No se ha desarrollado en forma sistemática, el proceso docencia-servicio en otras universidades.</i>

PROYECTO N° 4

ACCIONES DE LA COMISION IAFA-UNIVERSIDADES ESTATALES PARA LA PREVENCION INTEGRAL DEL FENOMENO SOCIAL DE LAS DROGAS EN EL MEDIO UNIVERSITARIO

OBJETIVO GENERAL: *Llevar a cabo acciones que ayuden a fortalecer los factores protectores de uso y abuso del alcohol y otras drogas en el medio universitario.*

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<i>1. Generar investigación en el campo del uso y abuso de las drogas para impulsar directrices preventivas integrales.</i>	<i>1.1 Investigar sobre factores de riesgo y factores protectores.</i>	<i>Todo el año</i>	<i>Comisión IAFA - UNIVERSIDADES</i>
<i>2. Incorporar a los docentes universitarios en las acciones preventivas.</i>	<i>2.1. Utilizar el producto de la investigación para que los docentes refuercen los factores protectores.</i>	<i>Todo el año</i>	<i>Comisión IAFA- UNIVERSIDADES</i>
<i>3. Participación de los estudiantes en procesos autogestivos.</i>	<i>3.1 Estudiantes proponen y desarrollan sus propios proyectos.</i>	<i>Todo el año</i>	<i>Comisión IAFA- UNIVERSIDADES</i>

4. INFORME DE LABORES

Será presentado por la Subcomisión IAFA-Universidades Estatales.

PROYECTO N° 5

FORO: DEPORTE Y SALUD-JUNCOS 1998

OBJETIVO GENERAL: Durante los JUNCOS 1998 se llevará a cabo un foro sobre deporte y salud.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1. Aprovechar los JUNCOS 98 para fortalecer el concepto del deporte competitivo y recreativo como medio para mejorar la salud de los universitarios.	1.1 Organizar el Foro Deporte y Salud, el cual se llevará a cabo durante el desarrollo de los JUNCOS 98.	Marzo-Agosto	Comisión de Salud

2. Informe de Labores:

El 12 y 13 de agosto de 1998 se realizó el I Seminario sobre "Prevención En La Práctica Deportiva", en el auditorio Clodomiro Picado de la Universidad Nacional.

Los expositores enfocaron cada una de las charlas desde un concepto utilitario inmediato. También, se llevó a cabo una mesa redonda "JUNCOS hacia el siglo XXI".

Las charlas y la mesa redonda tuvieron como objetivos:

- Proveer elementos preventivos en la práctica deportiva.
- Promover la creación de un espacio que propicie la inclusión de las ciencias del movimiento dentro del concepto de los Juegos Universitarios Costarricenses.
- Incentivar prácticas saludables que impacten la ejecución deportiva, así como un mejoramiento en la condición de los estilos de vida de los participantes.

A este I Seminario asistieron 300 personas a los dos días de actividades. Se lograron las metas propuestas y la permanencia de los participantes en todas las charlas y la mesa redonda.

INFORME 1998

SUBCOMISION ODONTOLOGICA

La Subcomisión de Salud Oral fue establecida en el año 1995, como iniciativa de los odontólogos responsables de la atención de la población estudiantil de las Universidades Públicas con el respaldo de las Vicerectorías de Vida Estudiantil.

En el año 1997 se rinde un primer informe sobre actividades realizadas por la subcomisión. (Ver Anexo 1). A partir de 1996 se hace una propuesta de un programa para la atención integral y promoción de la salud oral. (Ver Anexo 2).

El presente informe se basa en el análisis de los alcances, obstáculos y restricciones que se han tenido en el proceso. La información se brinda por Universidad participantes, así como las medidas que deben tomarse en cuenta para vencer las limitaciones que se han encontrado.

Este informe ha permitido al equipo de trabajo hacer una evaluación interna del proceso, para dictar las recomendaciones pertinentes con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia del programa poder lograr el impacto deseado.

En la actualidad se ha insistido en una mayor sistematización de reuniones de la Subcomisión de Odontología con el fin de lograr los objetivos planteados para dar más viabilidad y eficiencia a la construcción del proyecto.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

<p>1. Establecer políticas de evaluación y vigilancia epidemiológica con indicadores de impacto basados en la cobertura de la población y en el buen estado de salud oral.</p>	<p>1.1 Se logra el diseño de una ficha clínica, ponerla a prueba durante un año. (Ver Anexo 3 – Ficha Clínica).</p> <p>1.2 El I.T.C.R. mediante el programa de computación ha sistematizado la ficha clínica en medios virtuales. (Ver Anexo).</p>	<p>1. Cada Servicio Odontológico ha adaptado de forma individual la ficha clínica.</p> <p>2. No se ha logrado establecer una unidad de vigilancia epidemiológica que pueda analizar la información de la ficha clínica y retroalimentar a los distintos programas de Odontología para la toma de decisiones.</p> <p>3. No se ha hecho la propuesta del programa de investigación interinstitucional.</p>
--	---	--

RECOMENDACIONES

1. Reunificación de la Ficha Clínica con base en la propuesta del Tecnológico, para unificarla en todas las Universidades Públicas.
2. Una vez implementado el sistema informativo de la Ficha Clínica, la subcomisión por medio de CONARE, desarrollará la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.
3. Redacción de propuesta de implementación de un programa de investigación Inter-Universitaria.

ACTIVIDADES

1. Taller de trabajo de la subcomisión con expertos del I.T.C.R. y de la U.C.R.
2. Solicitud formal a CONARE para incluir una base de datos en sus sistemas de informática, aportando soporte técnico.
3. Los odontólogos de la subcomisión diseñarán la propuesta de investigación.

OBJETIVO	AVANCES	CONCLUSIONES
<p>2. Desarrollar un subprograma de promoción y prevención en salud oral a través de métodos y técnicas de eficacia reconocida.</p>	<p>1. Se logra definir el paquete básico de higiene oral</p> <p>2. Se logra implementar el paquete básico en todas las Universidades</p> <p>3. Feria de Salud en todas las Universidades.</p>	<p>1. La necesidad de incorporar más personal auxiliar, para que a través de la delegación de funciones se logre mayor cobertura</p> <p>2. No se ha logrado medir la cobertura por no tener la propuesta de investigación, ni la información de la ficha</p> <p>3. Predominio Asistencialista y no preventivo</p>
	<p>4. En la U.C.R. se ha logrado establecer conversaciones entre Facultad, Escuela de Estudios Generales y Oficina de Salud para la implementación de un subprograma de salud como parte integral de la formación humanística</p> <p>5. Odontología hace liderazgo del programa de salud con la Escuela de Estudios Generales para que sea de forma integral.</p>	<p>4.1. Encontrar espacio curricular adecuado para promoción colectiva de salud oral con parcial limitación.</p> <p>4.2. Poca disponibilidad de tiempo por parte de los funcionarios.</p> <p>4.3. Necesidad de integración de un experto en curriculum para la implementación de este programa.</p>

RECOMENDACIONES

ACTIVIDAD

1. Lograr la contratación de personal auxiliar con el fin de lograr mayor cobertura.
2. La creación de un sistema de investigación para poder medir la cobertura.
3. Crear sistemas de salud dirigidas a la prevención más que a la fase asistencializada.
4. UCR hace gestión ante el programa de Maestría en curriculum.

1. UCR: trabaja con el módulo de alta productividad de la Facultad y con la ayuda de estudiantes de último año han logrado ampliar cobertura.
2. ITCR: logra crear un módulo de alta productividad.
3. UNA: logra colocar otra silla dental dándose atención en dos cubículos y también se obtiene la contratación de otra asistente dental por medio tiempo.

OBJETIVOS	ALCANCES	SINTE SIS
<p>Establecer procesos de recuperación de la salud oral basado en el principio de equidad, tendiente a la ampliación de cobertura y calidad de la prestación de los servicios.</p>	<p>ITCR: Implementación de módulo de alta productividad. UNA: Implementación de otro cubículo odontológico. Atención de estudiantes de primer ingreso. Contracción de asistente dental para la promoción de la salud. UCR: Utilización de módulo de Facultad de Odontología para la atención de estudiantes de primer ingreso. Construcción de módulo de alta productividad de la Oficina de Salud. Logro parcial de utilización del servicio odontológico del nivel terciario de la Facultad de Odontología. Como referencia de todos los servicios odontológicos de las Universidades Estatales.</p>	<p>Contratación de personal auxiliar. Parcialmente se ha logrado la transformación de módulos simplificados, se necesita equipo odontológico.</p>

RECOMENDACIONES

Gestión ante la Facultad de Odontología para un sistema de referencia eficiente para abordaje de la problemática de atención oral de alta complejidad.

ACTIVIDADES

OBJETIVO	ALCANCES	LIMITACIONES
<p>Capacitar a los funcionarios a nivel técnico y de investigación para mejorar la calidad del programa.</p>	<p>En el caso de UCR el resinto de tareas continúa con el programa del TCU. con el proceso interdisciplinario para la atención de la salud.</p> <p>En el caso de ITCR se ha contado con estudiantes de la carrera de Computación para crear una óptima sistematización de la ficha clínica y de la estadística.</p>	<p>No se ha logrado desarrollar el trabajo comunal con estudiantes para que se desempeñen como agentes multiplicadores y desarrollen el paquete básico.</p>

RECOMENDACIONES

ACTIVIDADES

Desarrollo de trabajo comunal y programas de capacitación para estudiantes, para que se desarrollen como agentes multiplicadores de salud.

Implementar el programa de Docencia-Servicio en la UNA-Oficina de Salud UCR e ITCR.

Incorporación de Unidad Móvil que atienda sedes regionales que no cuentan con servicios odontológicos.

OBJETIVOS	ALCANCES	LIMITACIONES
<p>Incorporar procesos de enseñanza aprendizaje mediante la estrategia de docencia-servicio</p>		<p>No se ha desarrollado en forma sistemática, el proceso docencia-servicio en otras Universidades.</p>

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD BUCAL EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COSTA RICA.

(Propuesta de investigación)

- ✓ En 1996 se inicia con el Programa de Promoción de la Salud Bucal (PROSAB).
- ✓ Se plantea la necesidad de un sistemas de información con indicadores de impacto, que estén basados en la cobertura y el buen estado de salud oral.

Dos problemas básicos:

- ✓ Desconocimiento epidemiológico del estado buco-dental de la población estudiantil universitaria.
- ✓ No se conoce la efectividad y la cobertura de los programas destinados a la atención de las necesidades odontológicas de la población estudiantil.

Objetivos.

- ✓ Incorporar un sistema de vigilancia de la salud bucal en la población estudiantil de las universidades públicas de Costa Rica, para que los procesos de control de gestión de los programas de atención en salud sean desarrollados en función de resultados pertinentes y oportunos del estado de la salud.
- ✓ Identificar el impacto, cobertura y costo de los programas de promoción y atención de la de la población estudiantil de las universidades públicas de Costa Rica.

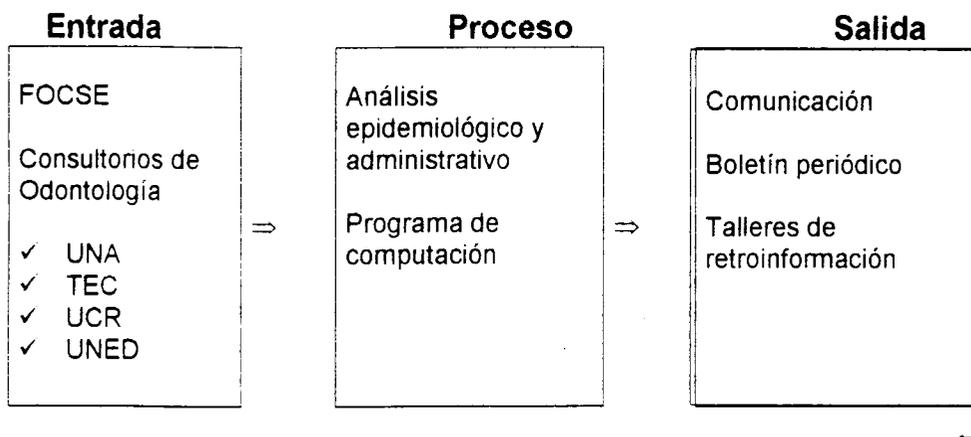
Se proponen dos sistemas de información:

1. Sistema basado en los datos que provienen del Formulario Clínico Simplificado de Estomatología (FOCSE)
2. Monitoreo activo para la medición de la efectividad y cobertura de los programas de salud bucal

FOCSE:

- ✓ Se aplicará en todos los establecimientos de atención odontológica de las universidades públicas de Costa Rica.
- ✓ Lo anterior permitirá crear una base de datos y obtener de forma sistemática la información relativa a los pacientes desde su ingreso hasta su egreso.
- ✓ Determina indicadores de eficiencia y eficacia por establecimiento
- ✓ Para esto se cuenta con un programa de computación, que para tal efecto, elaboró en su primera versión el Tecnológico de Costa Rica.
- ✓ La comunicación periódica de esta información se realizará mediante boletines semestrales.

Entrada, proceso y salida del sistema de información mediante FOCSE



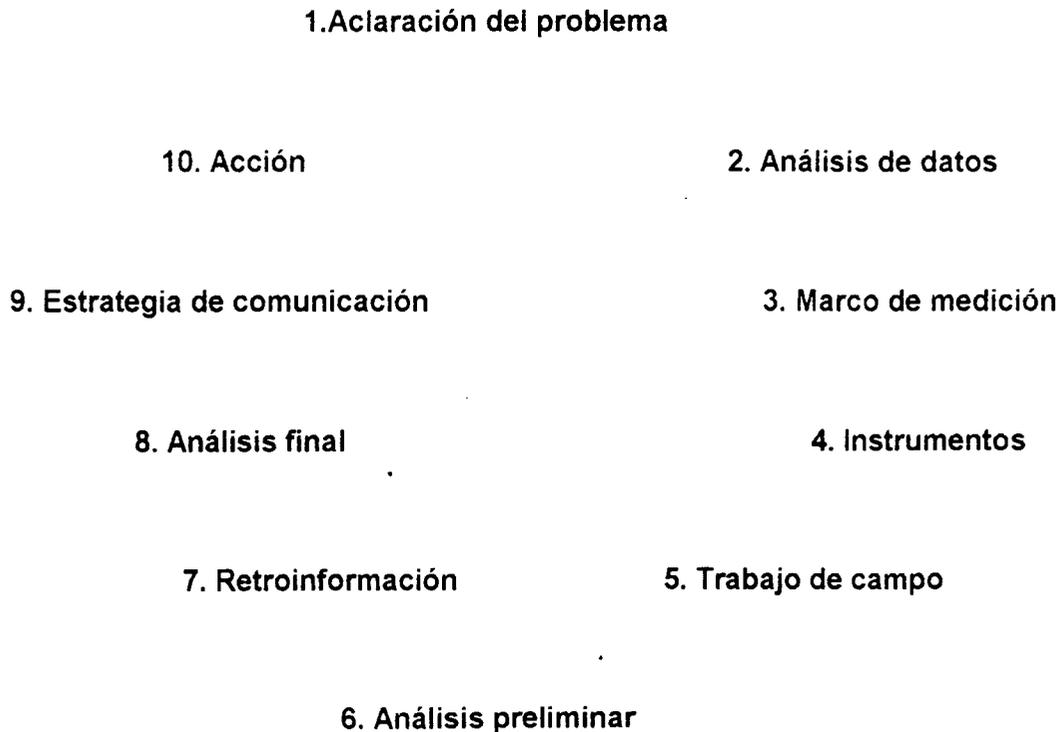
Monitoreo activo.

- ✓ Estudios que comparen el estado bucal de los estudiantes cubiertos por los programas con los no cubiertos.
- ✓ Identificar el alcance de las metas propuestas por PROSAB.

Líneas de investigación en orden de prioridad:

- I. Educación para la salud
- II. Cobertura de los servicios de salud
- III. Epidemiología de las periodontopatías
- IV. Actitud de los estudiantes universitarios a la salud oral
- V. Epidemiología de la caries dental

Ciclo de medición.



**FACULTAD DE
ODONTOLOGIA**

**OFICINA DE
SALUD**

**ESCUELA DE
ESTUDIOS GENERALES**

**PROYECTO: DESARROLLO DE UN PROCESO EDUCATIVO EN
PROMOCION DE LA SALUD**

JUSTIFICACION:

Dada la ingente necesidad de proteger la salud del estudiante universitario, tendiente a promover estilos de vida sanos que conlleven a una mejor calidad de vida, las universidades estatales en coordinación con CONARE, están impulsando el desarrollo de un programa de atención integral y promoción de la salud para estudiantes de universidades públicas.

OBJETIVO GENERAL:

- *Desarrollar en el estudiante universitario de nuevo ingreso, los conocimientos, actitudes y prácticas para la promoción de su salud.*

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Integrar las distintas instancias universitarias para el desarrollo de procesos educativos que promocionen la salud de los estudiantes de primer ingreso.*
- *Investigar las condiciones y necesidades reales en salud de los estudiantes nuevos.*
- *Desarrollar un proceso educativo para que los alumnos promocionen su salud.*
- *Divulgar e informar a los estudiantes sobre disponibilidad de servicios de salud.*

**FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA**

OFICINA DE SALUD

**ESCUELA DE
ESTUDIOS GENERALES**

**PROYECTO: DESARROLLO DE UN PROCESO EDUCATIVO EN PROMOCION
DE LA SALUD**

I ETAPA: SETIEMBRE DE 1998

TEMAS:

- 1. PROMOCION DE LA SALUD BUCODENTAL**
Semana del 31 de agosto al 4 de setiembre.

- 2. MANEJO DE LA SEXUALIDAD. EL SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES DE
TRANSMISION SEXUAL.**
Semana del 7 al 11 de setiembre.

- 3. LA DROGODEPENDENCIA Y SUS IMPLICACIONES**
Semana del 21 al 25 de setiembre.

- 4. IMPORTANCIA DE LA PREVENCION EN LOS DIFERENTES TIPOS DE
CANCER.**
Semana del 28 de setiembre al 2 de octubre.

POBLACION META: Muestra representativa de 1.000 estudiantes de la Escuela de Estudios
Generales.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se invita a la comunidad universitaria y a todo público.

1) MESA REDONDA: "JUVENTUD-SEXO-SIDA"

Fecha: Miércoles 9 de setiembre

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Auditorio Abelardo Bonilla de Estudios Generales

2) FORO: "EL FENOMENO DEL ACOSO SEXUAL"

Fecha: Viernes 11 de setiembre

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Auditorio Abelardo Bonilla de Estudios Generales

3) CHARLA-DOCUMENTAL: EL FENOMENO DEL TABAQUISMO

Fecha: Martes 22 de setiembre

Hora: 1:30p.m.

Lugar: Sala de Multimedia 3º piso de Facultad de Ingeniería

4) VIDEO-FORO: "VIVIENDO EN ADICCION"

Fecha: 25 de setiembre

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Multimedia 3º Piso Facultad de Ingeniería

5) PUESTOS DE INFORMACION SOBRE PREVENCION EN DIFERENTES TIPOS DE CANCER

Asociación de Estudiantes de Escuela de Medicina y Escuela de Nutrición

Semana del 28 de setiembre al 2 de octubre

Lugar: Explanada de Estudios Generales

PARTICIPANTES EN LA MESA REDONDA:

"JUVENTUD-SEXO-SIDA"

-Dr. Abel Viquez Brenes. Médico Dermatólogo, Hospital México.

-Master Kathia Castellón A. Psicóloga, ILPES

-Fbro. Orlando Navarro. Sociólogo, Director del Hogar de la Esperanza.

-Master Rosemary Gómez. Trabajadora Social, Universidad de Costa Rica

Estudiantes: María Carolina Palma

Flor Martínez Martín

MODERA: Licda. Adriana Torres P.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE SERVICIOS A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
COSEDIS

INFORME DE LABORES 1998

" Nosotros somos la última minoría en pelear por nuestro derechos y no abandonaremos la pelea. Aún con la prevención más sofisticada, detección temprana y servicios de rehabilitación, siempre habrá personas con discapacidades. Tenemos entonces que construir nuestras sociedades de tal forma que todos puedan vivir en ellas con dignidad y con respeto a sí mismos. Y debemos empezar ahora".

Dr. Federico Montero Mejía

INTEGRANTES:

M.Sc. Roxana Stupp, UCR

Coordinadora

Lic. Nidia Herrera, UNED

M.Sc. Graciela Meza, ITCR

Lic. Lilliana Soto, UNA

NOVIEMBRE DE 1998

La Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad se propuso como misión en su Plan de Trabajo del presente año promover y desarrollar acciones que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el ámbito universitario.

Se propusieron como objetivos generales los siguientes:

1. Coordinar acciones tendientes a la creación e integración de programas de servicios para estudiantes con discapacidad.
2. Promover y apoyar la implementación de acciones específicas para la equiparación de oportunidades y no discriminación en las universidades estatales.

Durante el año se realizaron un total de catorce reuniones en las que participaron todos los representantes de las universidades estatales.

En el Plan de Trabajo se incluyeron los siguientes proyectos:

PROYECTO I:

Capacitación y sensibilización del personal de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y Docencia en materia de discapacidad.

Este proyecto tenía como primer objetivo específico realizar una actividad de sensibilización y concientización. Para el logro de este objetivo se llevó a cabo un Foro sobre Derechos Humanos y Discapacidad el 29 de abril en el Auditorio de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Para el desarrollo de esta actividad se contó con la colaboración de las cuatro

universidades y CONARE que aportaron los recursos materiales y humanos necesarios: Copias de la Ley de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad y su Reglamento, intérpretes en Lengua de Señas Constarricense (LESCO), transcripción del programa del Foro en Braille, acondicionamiento del espacio físico para permitir la accesibilidad, apoyo administrativo, refrigerio y otros.

Participaron en este Foro como expositores:

- . Dr Federico Montero Mejía
- . Sra. Marieta Quesada Campos
- . Lic. Otto Lépiz Ramos
- . Lic. Paula Antezana Rimassa
- . Bach. Allan Fernández Quesada
- . Lic. Alvaro Mendieta Vargas

. Moderador: Dr. Daniel Masís Iverson.

De esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Participación de los cuatro Vicerrectores de Vida Estudiantil y algunos miembros del Consejo Universitario.
2. Asistencia de miembros de organizaciones de personas con discapacidad.
3. Asistencia de funcionarios docentes, administrativos y estudiantes de las cuatro universidades.
4. Presentación del tema de Derechos Humanos desde la perspectiva de las personas con diversas discapacidades.

5. Toma de conciencia tanto de parte de las autoridades universitarias como de los funcionarios y estudiantes de las necesidades y barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el ámbito universitario específicamente en los que concierne a los servicios estudiantiles.
6. Discusión y análisis por parte de los participantes sobre el papel de las universidades con relación al tema de la discapacidad.
7. Grabación de las exposiciones con el propósito de transcribir, divulgar y utilizar su contenido para efectos didácticos.

El segundo objetivo específico de este proyecto consistía en desarrollar talleres de capacitación al personal de Vida Estudiantil. Para el logro de este objetivo se coordinó con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y se estructuró el Programa en tres módulos:

Módulo N° 1: Orientaciones conceptuales sobre discapacidad.

16 horas presenciales. 6 horas prácticas.

Módulo N° 2: Estrategias para mejorar la comunicación.

8 horas.

Módulo N° 3: Curso de LESCO nivel I.

40 horas

Participaron en este taller un total de cuarenta funcionarios de diversas oficinas de Vida Estudiantil de las cuatro universidades.

Esta actividad fue financiada con el presupuesto de las cuatro universidades estatales y CONARE aportando cada una ciento diez mil colones para el pago de los instructores de LESCO y los refrigerios.

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial aportó los especialistas en el tema de la discapacidad, los programas y el material didáctico de apoyo.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica aportó los certificados de Aprovechamiento y las copias de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad y su Reglamento

El Programa de Servicios a estudiantes con discapacidad de la Universidad de Costa Rica financió el servicio de interpretación en LESCO.

El Programa Regional de Recursos para la Sordera (PROGRESO) de la Universidad de Costa Rica aportó el Plan de Estudios y dos instructores de LESCO

La Universidad Estatal a Distancia facilitó la utilización de sus instalaciones físicas y el equipo audiovisual requerido por los instructores.

Al concluir el Taller se entregaron dos certificados a los participantes:

Certificado de Aprovechamiento por el I y II Módulo a las personas que asistan al 100% de las actividades correspondientes y cumplan con 6 horas de práctica.

Certificado de Aprovechamiento de las personas que asistan al 80% de las actividades y obtengan una nota mínima de 80 en el Módulo N° 3.

De este Taller de Capacitación se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Aprendizaje de conceptos con relación a la discapacidad.
2. Adquisición de conocimientos sobre los paradigmas actuales que orientan el tema de la discapacidad.
3. Interacción de los funcionarios con personas con discapacidad y la toma de conciencia de las situaciones cotidianas que enfrentan los estudiantes en el medio universitario.
4. Eliminación de prejuicios y estereotipos sobre la discapacidad.
5. Aprendizaje de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO) en el primer nivel.
6. Elaboración de un informe final por parte de los funcionarios participantes de cada universidad sobre la accesibilidad y servicios en sedes de las cuatro universidades estatales.
7. Adquisición de conocimientos sobre la comunidad sorda a nivel mundial y específicamente en Costa Rica.

Recomendaciones:

1. Continuar con el Plan de Capacitación en LESCO II dirigido a funcionarios que iniciaron y aprobaron el curso de LESCO I.
2. Desarrollar un programa de capacitación dirigido a los docentes en el tema de adecuaciones curriculares en la Educación Superior.
3. Capacitar al personal de la Vicerreectorías de Vida Estudiantil y docentes en el sistema de escritura Braille y otros formatos de acceso a la información.
4. Capacitar al personal de las bibliotecas para iniciar un proyecto de biblioteca parlante donde puedan ponerse a disposición de los estudiantes textos grabados.

PROYECTO II:

Coordinación y seguimiento de actividades propias de los programas de servicios a estudiantes con discapacidad de las cuatro universidades.

En la actualidad existen programas institucionales de servicios a estudiantes con discapacidad en la Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia y en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La representante de la Universidad Nacional informa que la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario ha solicitado la elaboración a las Vicerreorías de un diagnóstico que contemple una "opción razonada para la aplicación del Reglamento a la Ley 7600 y una propuesta de un plan de atención integral". Además la representante de la UNA ha enviado al Vicerrector de Vida Estudiantil una carta en la cual expresa su preocupación por la aplicación de la Ley 7600 en esta Universidad.

La Universidad Nacional ha brindado algún tipo de apoyo a nueve estudiantes que lo han solicitado por medio de la Vicerreoría de Vida Estudiantil.

La Universidad Estatal a Distancia brindó servicios a un total de veinticinco estudiantes con diversas discapacidades. Se ha continuado dando capacitación al personal docente que brinda los servicios a los estudiantes con discapacidad. Se concluyó la revisión de los reglamentos internos de la universidad para hacerles reformas y las inclusiones necesarias de acuerdo a la Ley 7600 y se ha sometido a la aprobación correspondiente por parte del Consejo Universitario. Se prestaron servicios como grabación de unidades

didácticas, transcripción de libros en Braille e interpretación de Lengua de Señas Costarricenses en las tutorías.

La Universidad de Costa Rica ha prestado servicios a un total de cuarenta y tres estudiantes con diversas discapacidades que actualmente cursan distintas carreras. Se coordinó con el Instituto de Investigaciones Psicológicas y la Oficina de Registro para el proceso de admisión a la Universidad en el cual participaron un total de sesenta y un estudiantes. Se nombró a una especialista que prestará servicios a estudiantes con necesidades específicas en el área de aprendizaje. Se revisó el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil en conjunto con el personal de las Unidades de Vida Estudiantil para introducir las modificaciones conceptuales y administrativas necesarias. Se hicieron algunas modificaciones a la infraestructura física para facilitar el acceso a estudiantes que utilizan silla de ruedas.

Se ofrecieron servicios de interpretación, grabación de textos, lectura directa, transcripción en braille, adecuaciones curriculares, toma de apuntes, orientación a docentes y estudiantes, tutorías de materias, orientación y movilidad y otros solicitados por los estudiantes.

La Comisión Institucional sobre discapacidad programó para el mes de diciembre el primer taller dirigido a representantes de catorce unidades académicas con el propósito de incluir el tema de la discapacidad en la currícula universitaria.

En el Instituto Tecnológico de Costa Rica se aprobó recientemente un Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad que estará en el Departamento de Orientación y Psicología de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Este programa brindó servicios a cuatro estudiantes regulares y a siete que solicitaron prueba de admisión. La Comisión para la Equiparación de Oportunidades en el I.T.C.R. está desarrollando las políticas institucionales en este campo, así como otras acciones para la aplicación de la Ley 7600.

Recomendaciones:

1. Coordinación e integración de los servicios a los estudiantes con discapacidad en las áreas de deporte y actividades artísticas.
2. Facilitar la documentación en formatos accesibles como Braille, cassettes y otros.
3. Establecer coordinación con las oficinas encargadas en la modificación de infraestructuras para promover acciones concretas en el campo del acceso al espacio físico.
4. Continuar con la divulgación de la Ley 7600 y su Reglamento.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES(AS)
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
COMISION DE VICERRECTORES(AS) DE VIDA ESTUDIANTIL

COMISION DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

FORO
"DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD"
29 de abril 1998

PROGRAMA

- 9:00 a.m. - 9:05 a.m. Motivación
- 9:05 a.m. - 9:20 a.m. Palabras del M.Sc. José A. Masís, Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior
- 9:20 a.m. - 9:35 a.m. Palabras de la Dra. Ligia Bolaños Varela, Coordinadora
Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil-CONARE
Vicerrectora de Vida Estudiantil-UCR
- 9:35 a.m. - 9:50 a.m. Presentación de las y los expositores
- 9:50 a.m. - 11:20 a.m. Foro: "Derechos Humanos y Discapacidad"

PONENTES

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Dr. Federico Montero Mejía | Licda. Paula Antezana Rimassa |
| Sra. Marieta Quesada Campos | Bach. Allan Fernández Quesada |
| Lic. Otto Lépiz Ramos | Lic. Alvaro Mendieta Vargas |

MODERADOR: Dr. Daniel Masís Iverson

INTERPRETES: Bach. Shirley Briceño Piedra
Sra. Beatriz Bermejo Barrantes

CONDUCTORA: Licda. Lupita Abarca Espeleta

-Por el acceso y la igualdad de oportunidades en la Educación Superior-



290



PROGRAMA

CURSO-TALLER

**"POR EL ACCESO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA
EDUCACION SUPERIOR"**

ORGANIZAN:

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

COMISION SERVICIOS A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD



**CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
Y EDUCACIÓN ESPECIAL**

AREA DE CAPACITACIÓN

SAN JOSE - COSTA RICA

AGOSTO 1998

JUSTIFICACION

La Ley de Igualdad de Oportunidades marca una nueva etapa en la oferta de apoyos para las personas con discapacidad en Costa Rica, pues no solo implica un cambio de enfoque y actitudes, sino que constituye un instrumento jurídico que define las principales pautas a seguir para lograr la equiparación de oportunidades y eliminando toda forma de discriminación, principalmente en aquellas áreas a las que esta población no ha tenido acceso.

El nuevo paradigma sobre discapacidad, promueve la realización de acciones tendientes al logro de niveles cada vez mayores y mas satisfactorios de desarrollo, autonomía y vida independiente, razón por la cual, se ha asignado carácter prioritario al acceso a la educación y al trabajo.

Las universidades estatales conscientes de su importante misión, tendiente a ofrecer mayores oportunidades de acceso; aunando esfuerzos con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, se han propuesto diseñar y organizar un programa de capacitación inicial que oriente el mejoramiento de la accesibilidad en las universidades.

Dicho programa está dirigido a personal de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y a docentes.

OBJETIVO GENERAL

- ◆ Analizar los principales elementos conceptuales y operativos que deben orientar el proceso de equiparación de oportunidades en el ámbito de los servicios estudiantiles.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ◆ Crear las condiciones necesarias que nos permitan analizar y vivenciar la situación de los estudiantes con discapacidad, en relación directa con sus necesidades de acceso en el ámbito universitario.
- ◆ Facilitar la comprensión y el abordaje de la discapacidad desde una perspectiva conceptual, filosófica y metodológica que nos permita proponer ajustes en la accesibilidad de los servicios universitarios.
- ◆ Ofrecer alternativas que nos faciliten la comunicación con los estudiantes con discapacidad.

DESCRIPCION GENERAL

Fecha: Días martes, del 04 de agosto al 24 de noviembre de 1998.

Sede: Paraninfo UNED. Facultad de Educación. U.C.R.

No. Sesiones: 16

Horario: De 8:00 a.m. a 12 m.d.

Duración: 70 horas

Módulo No 1: 16 horas presenciales: 4-11-18 agosto, y 24 de noviembre
6 horas prácticas

Módulo No 2: 8 horas: 25 agosto al 01 de setiembre

Módulo No 3: 40 horas: 8 setiembre al 17 de noviembre

Certificado:

Se entregará un certificado de aprovechamiento por el 1o y 2o módulo a las personas que asistan al 100% de las actividades correspondientes y cumplan con 6 horas de práctica.

Se entregará un certificado de aprovechamiento a las personas que asistan al 80% de las actividades y obtengan una nota mínima de 80 en el módulo No 3.

Comisión Organizadora:

M.Sc. Roxana Stupp.	U.C.R.
M.Sc. Graciela Meza.	I.T.C.R.
Licda Nidia Herrera.	UNED
Licda. Lilliana Soto	UNA
Licda. Catalina Montero	C.N.R.E.E.
M.Sc. Felipe Obando	C.N.R.E.E.
M.Sc. Gerardo Monge	C.N.R.E.E.

Para consultas, los participantes pueden dirigirse a los siguientes números telefónicos y de fax:

U.C.R.:	Roxana Stupp.	Telefax 207-54-27
UNED:	Nidia Herrera	Tel 234-64-68 Fax: 224 05 80
ITCR:	Graciela Meza	Tel 553-53-33 ext 2448. Fax 552-66-65
UNA:	Lilliana Soto	Tel 277-31-94. Fax 277-35-07 277 31 92
CNREE:	Catalina Montero Felipe Obando Gerardo Monge	Tel 237-55-23. Fax 260-18-55

DESCRIPCION CURRICULAR

MARTES 4 DE AGOSTO. MODULO No 1. I PARTE "ORIENTACIONES CONCEPTUALES SOBRE DISCAPACIDAD"

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RESPONSABLE/FA CILIT.
8:00 a 8:15	Inscripción participantes			Comisión CONARE
8:15 a 9:00	Inauguración	Palabras de: ♦ M.Sc Andrés Masís Director OPES ♦ M.Sc Bárbara Holst Directora Ejecutiva CNRRE. Representante estudiantil		Comisión CONARE
9:00 a 9:15	Brindar las orientaciones generales sobre la capacitación	Descripción general del curso taller	Expositiva	Catalina Montero
9:15 a 10:15	Facilitar la comprensión y el abordaje de la discapacidad, desde una perspectiva conceptual y metodológica, que permita genera y promover ajustes en la accesibilidad a los servicios estudiantiles universitarios.	Conceptos básicos: ♦ Esquemas conceptuales ♦ Paradigmas ♦ Modelos	Charla-diálogo	Felipe Obando
10:15 a 10:45	Receso			
10:45 a 11:45		♦ Principios filosóficos ♦ Tendencias ♦ Apoyos	Charla-diálogo	Catalina Montero
11:45 a 12:00		♦ Periodo, preguntas, comentarios, otros	Conversatorio	Catalina Montero Felipe Obando

MARTES 11 DE AGOSTO. MÓDULO NO 1. I PARTE. "ORIENTACIONES CONCEPTUALES SOBRE DISCAPACIDAD"

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RESPONS/FACI LIT
8:00 a 9:45	Crear las condiciones que permitan analizar y vivenciar la situación de los estudiantes con discapacidad en relación directa con sus necesidades de acceso en el ámbito universitario	Vivencias estudiantiles	Mesa Redonda: Estudiantes con discapacidad. Participantes: ♦ Allan Fernández Moderador: Roberto Sancho	Comisión CONARE ▪ María Infante ▪ Alfonso Bins ▪ Teresita Serrano ▪ Roberto Delgado ▪ Carlos Benavides
9:45 a 10:15	Receso			
10:15 a 12:00		Características y necesidades de la población estudiantil.	Mesa Redonda de Expertos. Participantes ♦ Melania Monge Aprendizaje ♦ Soledad Chavarria Sordera ♦ Ana Lucía Avila Discapacidades Físicas ▪ Lisset Calvo (Orietta) Discapacidades visuales ♦ Moderador: Gerardo Monge	Comisión CONARE

MARTES 18 DE AGOSTO. MÓDULO NO 1. I PARTE. "ORIENTACIONES CONCEPTUALES SOBRE DISCAPACIDAD"

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RESPONS/FACILITADOR
8:00 a 9:00	Conocer la estructura, alcances, contenidos y objetivos; así como las aplicaciones del Reglamento a la Ley 7600 en el ámbito universitario.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Estructura ◆ Objetivos ◆ Contenidos ◆ Alcances de la Ley 7600 	Charla – diálogo	Roxana Stupp
9:00 a 11:00		Análisis y discusión sobre aplicación de la Ley 7600 en el ámbito universitario	Participativa Trabajos en grupos	Catalina Montero Felipe Obando Gerardo Monge
11:00 a 12:00		Exposición de grupos	Plenaria	Comisión CONARE

MARTES 25 DE AGOSTO. MÓDULO NO 1. I PARTE. "ORIENTACIONES CONCEPTUALES SOBRE DISCAPACIDAD"

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RESPONS/FACILITADOR
8:00 a 12:00	Analizar nuestras actitudes frente a la discapacidad y sus repercusiones en la oferta de servicios estudiantiles.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Imagen de la discapacidad. ◆ Factores determinantes de la imagen de la discapacidad ◆ Consecuencias de los estereotipos a nivel social. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Taller ◆ Conversatorio 	Rodrigo Jiménez

MARTES 01 DE SETIEMBRE. MÓDULO NO 1. II PARTE. "ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMUNICACION"

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RESPONS/FACILITADOR
8:00 a 12:00	Actualizar y analizar estrategias para facilitar la comunicación con personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Necesidades de comunicación ◆ Estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Taller ◆ Dinámica grupal ◆ Video "La Comunicación Humana" ◆ Trabajo en subgrupos ◆ Plenaria 	Rocío López

MARTES 08 DE SETIEMBRE AL 17 DE NOVIEMBRE. MÓDULO NO 3 "LENGUA DE SEÑAS COSTARRICENSE 1"

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RESPONS/FACILITADOR
8:00 a 12:00	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El estudiante adquirirá los fundamentos de Lesco en su parte expresiva y receptiva. ◆ El estudiante será capaz de expresarse usando correctamente la estructura Lesco. ◆ El estudiante conocerá la cultura sorda mediante las informaciones escritas e interacciones con la comunidad sorda. ◆ El estudiante desarrollará la parte receptiva por medio de actividades de memoria visual y combinados. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Discriminación visual memoria visual y com-binada. ◆ Vocabulario por categoría ◆ Deletreo básico ◆ Comunicación receptiva y expresiva enfatizando la gramática de Lesco. ◆ Información sobre la cultura sorda. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Taller ◆ Prácticas 	Progreso U.C.R.

MARTES 24 DE SETIEMBRE. MÓDULO NO 2 II PARTE PRACTICA

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RESPONS/FACILITADOR
8:00 a 11:00	Presentación de trabajos prácticos		Expositiva	Catalina Montero Felipe Obando Gerardo Monge Comisión CONARE
11:00 a 12:00	Evaluación y clausura			Comisión Organizadora.

programa

CURSO – TALLER
“POR EL ACCESO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA
EDUCACION SUPERIOR”

GUIA PARA EL TRABAJO DE CAMPO

Esta etapa del curso forma parte de los módulos 1 y 2 .

Se plantea con el propósito de que los participantes realicen un análisis de la accesibilidad en sedes de las universidades públicas, que les permita identificar existencias y carencias de apoyos para las personas con discapacidad, proponiendo estrategias que faciliten el proceso de equiparación de oportunidades en dichas sedes.

Para tal efecto se sugiere que los participantes de cada universidad se organicen para efectuar el análisis correspondiente.

Cada universidad tendrá un espacio de 45 minutos para exponer sus conclusiones y recomendaciones, el día 24 de noviembre.

Las personas que cumplan con este trabajo y además con el 85% como mínimo de asistencia, se les entregará un certificado de aprovechamiento por los módulos 1 y 2.

Para desarrollar el análisis se proponen los siguientes aspectos

1. Accesibilidad

- ◆ Acceso físico: edificios, áreas verdes, deportivas y recreativas –pasillos – aulas – servicios sanitarios – auditorios – teléfonos públicos – oficinas – parqueos- otros.
- ◆ Acceso a la información: bibliotecas, - utilización de equipo de cómputo, - pizarras, - recursos audiovisuales, - estrategias de enseñanza (escrita u orales), - becas y otros apoyos.

- ◆ Comunicación (actitudes y lenguaje): ventanillas, - oficinas de información, - señalización, - atención de estudiantes de parte de los docentes, - servicios de orientación profesional.

2. Apoyos que la universidad deberá garantizar para mejorar la accesibilidad.
3. Estrategias que podrían facilitar el proceso de equiparación de oportunidades.
4. Papel de ustedes, tanto en forma individual como colectiva, en el proceso de equiparación de oportunidades.

Además de la presentación oral, los grupos deberán presentar un documento con una síntesis del trabajo y las conclusiones y recomendaciones (dos o tres páginas).

Si requieren evacuar consultas durante el proceso de análisis pueden dirigirse al equipo de capacitación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

A:guiatrabajoCONARE

COMISIONES PERMANENTES DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL Y PERSONAL PARTICIPANTE DURANTE 1998

Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

Dra. Ligia Bolaños Varela, UCR, Coordinadora
Licda. Ana Teresa Hidalgo, ITCR
Lic. Alberto Salom Echeverría, UNA
Dra. Nidia Lobo Solera, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)

M.Sc. Ligia Delgadillo Solano, UCR, Coordinadora
Licda. María Clara Vargas Cullell, UCR
Lic. Jorge Valverde, ITCR
Licda. Rocío Carvajal, UNA
Lic. Ernie Camacho, UNA
M.Sc. José Fabio Castillo, UNA
Lic. Jonatán Morales Araya, UNED
Lic. Adib Abdalá Arrieta, UNED
Licda. Ana Catalina Brenes Mora, OPES
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Comisión de Becas

Lic. Olman Madrigal Solórzano, UCR, Coordinador
Licda. Ligia Rivas Rossi, ITCR
Licda. Hilma Villalobos González, UNA
Licda. Adelita Sibaja S., UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)

M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman, UCR, Coordinadora
Bch. Gabriela Meza Morales, ITCR
Lic. Marvin Sánchez, UNA
M.Sc. Ligia Arguedas Ramírez, UNED
Licda. Ana Catalina Brenes Mora, OPES
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES
Colaborador: Sr. Carlos Fernández, OPES

Comisión de Registro

Lic. Jorge Recoba Vargas, UCR, Coordinador
M.A.E. William Vives Brenes, ITCR
Licda. Blanca Amaya Bonilla, UNA
Dipl. Sussana Saborío Alvarez, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Comisión de Salud

Dr. Minor Romero Jiménez, UCR, Coordinador
Dra. Lilliana Harley Jiménez, ITCR
Dr. Luis Enrique Pereira, ITCR
Dr. Edgar Vargas Alfaro, UNA
Licda. Nidia Herrera Bonilla, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

La Comisión de Salud posee dos Subcomisiones permanentes: la Subcomisión de Odontología y la Subcomisión IAFA-Universidades.

La Subcomisión de Odontología está conformada por:

Dr. Mario Araya Zeledón, UCR, Coordinador
Dra. Gabriela Castro Chacón, ITCR
Dr. William Brenes Gómez, UCR
Dra. Eugenia Sandoval Carvajal, UNA

Comisión de Servicios a Estudiantes con Discapacidad (COSEDIS)

M.Sc. Roxana Stupp Kupiec, UCR, Coordinadora
M.Sc. Graciela Meza Sierra, ITCR
Licda. Lilliana Soto, UNA
Licda. Nidia Herrera Bonilla, UNED

Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE)

Bch. Henry Ortiz Vallejos, UCR, Coordinador
Lic. Jorge Muñoz Guillén, UCR
Bch. Francisco Sequeira Barquero, ITCR
Licda. Rosaura Méndez Gamboa, ITCR
Licda. Rocío Carvajal Sánchez, UNA
Lic. Rodrigo León Chaverri, UNA
Lic. Jonatán Morales Araya, UNED
Lic. Marvin Chavarría Barrantes, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Secretaria del Area de Vida Estudiantil

Sra. Patricia Chacón Solano
Secretaria de la División de Coordinación de OPES

A finales de 1998 se integró la Comisión de Servicio Estudiantil de Cooperación Universitaria (CSECU), conformada por los siguientes miembros:

Lic. Johnny Cartín, UCR, Coordinador
M.Sc. Antonio Fornaguera, ITCR
Lic. Edgar Núñez, UNA
Lic. Iris Amalia Ramírez, UNED